

**ESTE PREDIAL ¡SI ESTÁ TRANSFORMADO!**  
 POR TU PRONTO PAGO OBTÉN LOS SIGUIENTES DESCUENTOS

**FEBRERO 10% DESC.** **MAYO 5% DESC.**

**3% DE DESCUENTO ADICIONAL** Realizando tu PAGO PREDIAL desde el portal web: [www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

GRACIAS A TU PAGO, TRANSFORMAMOS TUS VOTOS

**MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,179 AÑO LXIV \$10.00**

# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ / Director General

**PUEDA VERNOS EN:**  
[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx) @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



**COLECTIVOS**

**2A**

**Suman 10 cuerpos en fosa**

Suman diez cuerpos localizados sepultados en una fosa clandestina en la colonia Las Delicias III en esta ciudad, dieron a conocer la asociación "Unidos por los Desaparecidos en Baja California" y el colectivo "Buscando a Tolano".



**EN TIJUANA**

**REPORTAN SALDO BLANCO**

La Dirección Municipal de Protección Civil, informó que se mantiene saldo blanco en la ciudad tras el impacto de la tormenta invernal pronosticada para esta semana.

## SIETE FAMILIAS DAMNIFICADAS LLUVIA TUMBÓ E INUNDÓ CASAS

**SE DESLIZÓ CERRO EN PEDREGAL DE SANTA JULIA Y SE DESBORDÓ UN CANAL EN EL EJIDO MATAMOROS; VECINOS LO PERDIERON TODO**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Un saldo blanco se declaró por el paso de la tormenta por Baja California, sin embargo, en la ciudad de Tijuana se registraron deslizamientos de cerro e inundaciones por desborde de canales que dejaron a siete familias damnificadas en las colonias Ejido Matamoros y Pedregal de Santa Julia.

Durante la tarde de ayer se registró el desborde de un canal dejó inunda-

ciones en seis viviendas sobre la calle Emiliano Zapata del Ejido Matamoros. Los afectados señalaron que perdieron sus pertenencias como muebles, electrodomésticos y ropa, debido al desbordamiento de un canal.

Cesar Martínez, uno de los afectados, aseguró que el problema es recurrente en temporada de lluvias, sin embargo, esta ha sido la mayor afectación.

Mientras en la colonia Pedregal de Santa Julia, se derrumbó un cerro que

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

**SUSPENSIÓN DE CLASES**

DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

**MIÉRCOLES 7 FEBRERO**

MEXICALI.- Continúa la suspensión de clases en todos los niveles educativos en los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

## ZONA COSTA Continúa la suspensión de clases

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

MEXICALI.- Derivado de la Sexta Tormenta Invernal, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, anunció que, por acuerdo del Consejo Estatal de Protección Civil, se continuará con la suspensión de clases

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



**ROSARITO**

**3A**

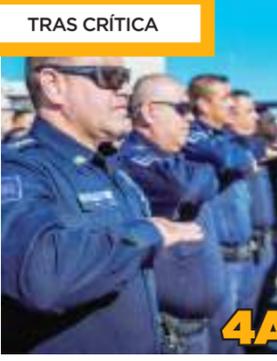
**Primer matrimonio trans en BC**

La Alcaldesa Araceli Brown Figueredo, fue la encargada de unir en matrimonio civil a Luisa Vázquez Carter y a Raquel Corona Rordarte.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**ENTREGÓ AYALA 433 UNIFORMES**

El Alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles, entregó uniformes para 433 colaboradores de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.



**TRAS CRÍTICA**

**4A**

**CAMBIOS, EN MANDOS POLICIACOS**

Estos cambios se dan una semana después, de una crítica que realizó la gobernadora de Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, sobre el actuar de la DSPM de Mexicali.



**7A**

**Arrancó el Censo Económico**

La lluvia no fue impedimento para que más de 800 encuestadores del INEGI iniciaran ayer los Censos Económicos 2024 en esta Ciudad.

2024

**Arrancó el Censo Económico**

La lluvia no fue impedimento para que más de 800 encuestadores del INEGI iniciaran ayer los Censos Económicos 2024 en esta Ciudad.

**FAMA**

**MURIO ARREPENTIDA**

**GRISELDA BLANCO**

**MICHAEL ORLEONE, HIJO DE GRISELDA BLANCO**

## Nueva inversión suiza por 50 MDD, en BC: Marina

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

MEXICALI.- Como parte del crecimiento de las inversiones y reinversiones en Baja California, derivadas de las labores de promoción encabezadas por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, se materializó la inauguración de la planta de operaciones de la empresa suiza, So-

nova, la cual implica una inversión de 50 millones de dólares en Baja California.

La gobernadora participó en la inauguración de la planta en la que se empleó a 800 personas en una primera etapa, y que luego de capacitarlas, se dedicarán a la fabricación de dispositivos de audición de alta tecnología, ayudando a escuchar mejor

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



MEXICALI.- Se materializó la inauguración de la planta de operaciones de la empresa suiza, Sonova, la cual es derivada de las labores de promoción encabezadas por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

**DEPORTES**

**NOCHE HISTÓRICA EN NICARAGUA**

**DEBUT AMARGO**



**USARÁ REFORMAS DE AMLO**

La ASPIRANTE presidencial por Morena, informó que presentará su proyecto de Gobierno el próximo 1 de marzo en el Zócalo capitalino.

**1C**

**USARÁ REFORMAS DE AMLO**

La ASPIRANTE presidencial por Morena, informó que presentará su proyecto de Gobierno el próximo 1 de marzo en el Zócalo capitalino.

**COLUMNA**

**LA VISIÓN DE LO INVISIBLE**

POR **ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ**

7 503007 475008

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.70	17.10
Dólar CN	12.20	13.43
Euro	18.15	18.60
Yen	0.12	0.12
Real	4.91	4.92

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	9
Ensenada	17	8
Rosarito	17	10
Tecate	20	7
Mexicali	22	9

## EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	<a href="mailto:deportes@el-mexicano.com.mx">deportes@el-mexicano.com.mx</a>
FAMA:	<a href="mailto:espectaculos@el-mexicano.com.mx">espectaculos@el-mexicano.com.mx</a>
SOCIALES:	<a href="mailto:sociales@el-mexicano.com.mx">sociales@el-mexicano.com.mx</a>
CLASIFICADOS:	<a href="mailto:elmexicano.clasificado@gmail.com">elmexicano.clasificado@gmail.com</a>
CIRCULACIÓN:	<a href="mailto:circulacionmx@gmail.com">circulacionmx@gmail.com</a>



TIJUANA.- Sindicatura Municipal inició procedimiento de responsabilidad administrativa para un elemento de la Policía Municipal, quien ingresó injustificadamente a un domicilio, además de realizar una detención de manera indebida.

## Sindicatura inició procedimiento a policía que ingresó a un domicilio

También para otro elemento policial que obtuvo beneficio económico

TIJUANA.- El síndico procurador del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Rafael Leyva Pérez, solicitó iniciar procedimiento de responsabilidad administrativa para un elemento de la Policía Municipal, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), quien ingresó injustificadamente a un domicilio, además de realizar una detención de manera indebida.

Lo anterior, ante la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, perteneciente a la SSPCM, así como una solicitud de inicio de procedimiento para otro elemento policial por valerse de su cargo para obtener beneficios económicos.

También se emitieron cuatro solicitudes de inicio de procedimiento de separación definitiva a la misma Comisión, relacionadas con oficiales que faltaron a laborar de forma injustificada.

Al igual fue expedido un informe de presunta responsabilidad administrativa para un servidor público que dio positivo en examen toxicológico, y otro por presentar declaración patrimonial de manera extemporánea. Por otra parte, la Dirección de Investigación y Determinación de la Sindicatura registra 1 mil 642 denuncias relacionadas en contra de policías.

## EN COLONIA LAS DELICIAS III DE TIJUANA

# Suman 10 cuerpos localizados sepultados en fosa clandestina

CONFIRMÓ LA ASOCIACIÓN "UNIDOS POR LOS DESAPARECIDOS EN BC"; LOS TRABAJOS DE BÚSQUEDA SE REALIZARON DESDE EL SÁBADO 3 AL LUNES 5 DE FEBRERO



TIJUANA.- Suman diez cuerpos localizados sepultados en una fosa clandestina en la colonias Las Delicias III en esta ciudad, dieron a conocer la asociación "Unidos por los Desaparecidos en Baja California" y el colectivo "Buscando a Tolano".

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Aumentó a 10 el número de muertos localizados en una fosa clandestina en colonia Las Delicias de Tijuana, así lo confirmó la asociación "Unidos por los Desaparecidos en Baja California" y el colectivo "Buscando a Tolano".

A través de la página del presidente de Unidos por los Desaparecidos en Baja Cali-

fornia, Fernando Ocegueda, señaló que son 10 cuerpos hasta el momento encontrados en Delicias III.

Los trabajos de búsqueda iniciaron el fin de semana del sábado 3 de febrero en la Zona Este de Tijuana, en la colonia Las Delicias III en una

fosa clandestina. Ese día localizaron cuatro cuerpos, de los que se presume tenían mucho tiempo de haber sido sepultados, pues estaban osamentas. Y por lo cual, dieron aviso a las autoridades estatales de la Fiscalía General del Estado.

Los organismos de búsqueda continuaron realizando trabajo en la zona y fueron localizando más restos de personas, por lo que del sábado a este lunes 5 de febrero aumentó a 10 las personas localizadas sepultadas en la fosa clandestina.

## DICE DIRIGENTE MORENISTA

# Antes del 8 de abril deben inscribir candidaturas locales de MORENA

Ismael Burqueño reitera rompimiento con el PES



TIJUANA.- El presidente de Morena en Baja California, Ismael Burqueño, señaló que legalmente se tiene que inscribir a los candidatos locales de las alcaldías de siete municipios y los 25 diputados locales antes del 8 de abril, y no el 10 de abril como lo marca la convocatoria de ese partido.

"Hasta el 10 de abril a más tardar se darán a conocer los resultados del proceso local; sin embargo, eso se contraponen con las fechas que el Instituto Estatal Electoral, porque nosotros para el 8 de abril ya tenemos que tener inscritos a los candidatos y candidatas, entonces ya se le pidió a la Comisión nacional, ya que las fechas no

coinciden con lo local", dijo el líder estatal de Morena.

Indicó que solicitará a la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Mario Delgado, se dieran a conocer antes del 10 de abril como circuló en un documento oficial.

Sobre el rompimiento con el Partido Encuentro Solidario (PES-BC), dijo que aún no se ha formalizado en las instancias electorales y solo era un trámite con el que se tenía que concluir.

"Estamos esperando a que el Comité Nacional nos dé la instrucción y nos dé ese nuevo convenio, pero todo se basa en lo que el Comité Ejecutivo, a

través de Mario Delgado y Citlalli Hernández, que se dé a conocer el nuevo convenio (...) Ya es un hecho"

Ismael Burqueño aseguró que este nuevo convenio de alianza que se firmará con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el partido Fuerza por México (FM) se deja claro que los aspirantes tienen que participar en la encuesta para selección de candidatos del partido Morena, por lo que ninguna coalición deja fuera la encuesta del partido que milita y, por tanto, no hay designaciones de candidatos.

"El que sea antes o después no cambia nada, porque el resultado se va a dar basándonos en las encuestas", señaló Burqueño.

El proceso electoral federal empieza el próximo 1 de marzo, y la candidata para la presidencia de la República será Claudia Sheinbaum, los candidatos a senadores, según la definición de las encuestas, son la diputada federal Julieta Ramírez y el alcalde de Ensenada, Armando Ayala. (alr)

# Realiza IMSS procuración multitejido en la clínica número 1 de Tijuana

El Instituto en BC tiene destacada participación en la red hospitalaria de donación y trasplante del país



TIJUANA.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Representación Baja California, a través del Hospital General Regional número 1 en Tijuana, y con apoyo de personal médico especializado, realizó un procedimiento de procuración de tejidos de un paciente masculino de 53 años, falle-

cido por complicaciones de Enfermedad Vasculor Cerebral (EVC).

El coordinador Hospitalario de Donación de Órganos del HGR No. 1, doctor José Rey Siqueiros Valencia, indicó que mediante la donación multitejido autorizada por los familiares del paciente, se procuraron las córneas, piel, tejido óseo y musculoesquelético, mismos que fueron enviados a diferentes

centros hospitalarios del país.

Detalló que con este procedimiento se beneficiará a dos pacientes mediante trasplante de córnea, en tanto que los tejidos óseos, piel y tendón serán procesados en el Banco de Tejidos del Estado de México y, posteriormente, utilizados para beneficio de personas tanto derechohabientes del IMSS como de otras instituciones públicas del sector salud.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)



PRIMER CASO EN BAJA CALIFORNIA

# Contraen dos mujeres trans, matrimonio civil

**ARACELI BROWN FIGUEREDO, FUE LA ENCARGADA DE ENCABEZAR LA CEREMONIA DE BODA ENTRE LUISA VÁZQUEZ CARTER Y RAQUEL CORONA RODARTE**

REDACCIÓN  
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La Presidente Municipal, Araceli Brown Figueredo, encabezó la ceremonia del Primer Matrimonio de Mujeres Trans en Baja California, que se llevó a cabo en la Oficialía 01 del Registro Civil de la Casa Municipal.

"Felicitó a Luisa Vázquez Carter y a mi amiga y compañera, Raquel Corona Rodarte, que decidieron casarse aquí en Playas de Rosarito. Esta boda fija un precedente histórico en el Estado, al visibilizar e impulsar los derechos de la Comunidad Trans, históricamente vulnerada", dijo la Alcaldesa.

Brown Figueredo precisó que su gobierno se caracteriza por la apertura de los derechos huma-



nos de la comunidad LGBTQ+ a nivel local y sobre todo, el respeto a la decisión de las personas que deciden unirse en matrimonio, sin importar la identidad y género.

Araceli Brown agregó que a través de la Oficialía 01 del Registro Civil, la administración municipal ha realizado cerca de 50 matrimonios igualitarios del 2019 a la fecha, abogando por la dignidad de las personas, sin importar, raza, sexo, religión, identidad y orientación sexual.

Por su parte, la titular de la Coordinación de Diversidad, Inclusión y

No Discriminación, Nidia Rosales, detalló que la dependencia a su cargo, tiene la finalidad de ser un puente para fomentar programas en pro de la comunidad LGBTQ+, como es la apertura de plataformas culturales para la difusión de artistas, entre otras cosas.

Nidia Rosales explicó que la alcaldesa Araceli Brown, es una luchadora social y aliada de la comunidad LGBTQ+, comprometida con los ideales de la Cuarta Transformación para la lucha de los derechos humanos de todas y todos los mexicanos. (scg)

ALCALDESA EMITIÓ MEDIDAS

## Playas de Rosarito se encuentra en "alerta"

Ante la llegada de la sexta tormenta invernal

PLAYAS DE ROSARITO.- En sesión permanente quedó establecido el Consejo Municipal de Protección Civil, en el cual y con la aprobación de todos sus integrantes, la Alcaldesa Araceli Brown Figueredo, emitió a las 9 de la mañana de este martes 6 de febrero, la condición de "Alerta" para Playas de Rosarito.

La primer edil, Brown Figueredo, explicó que de acuerdo a los modelos meteorológicos, esta condición climática traerá consigo lluvias, vientos, alto oleaje, marea alta y en algunas zonas, podrían desbordarse arroyos y causas que afectarán al municipio y a Baja California, hasta el día 7 del presente mes.

Durante la sesión, se expuso el estado en que se encuentra el Quinto Municipio, donde se han registrado encharcamientos en vías principales, así como la atención a ciudadanos que han requerido ser trasladados a la Unidad Deportiva Profesor Andrés Luna Rodríguez, habilitado como albergue temporal y operado por el Sistema DIF y Bienestar, donde se han atendido a 10 adultos, tres niños y seis personas en condición de calle, hasta el momento.

Es por ello que la primer edil instruyó a Bomberos y Protección Civil estar alerta para la atención de los ciudadanos que requieran de apoyo para salvaguardar la integridad y vida de las personas humanas que así lo requieran.

La presidente municipal giró instrucciones para que a la brevedad, se adquieran más despensas, cobijas, lonas, pañales, fórmula láctea para bebé, alimento para los adultos mayores y se entreguen a familias afectadas por el mal temporal.

De igual manera, exhortó a mantener la coordinación con las autoridades correspondientes de los tres órdenes de gobierno, así como estar atentos a los pronósticos que el Sistema Meteorológico Nacional emita, para a su vez, informar a la ciudadanía las recomendaciones necesarias para superar esta tormenta que pasa por diversos municipios de Baja California.

Durante la sesión, integrantes del gabinete municipal expusieron las acciones destacando la limpieza y monitoreo de arroyos, corrientes de agua, encharcamientos en vías principales y accesos y vías de la carretera Escénica; procediendo a realizar recorridos preventivos en el Cañón Morales, Cordero, Rene's, El Morro, Santini, Arroyo Huahuatay y El Descanso. (scg)

HASTA EL 10 DE FEBRERO

## Amplía el Ayuntamiento el plazo para bodas colectivas

TIJUANA.- Con el objetivo de que más parejas puedan darle certeza jurídica a su relación, el XXIV Ayuntamiento de Tijuana amplió el plazo para registrarse y formar parte de los Matrimonios Colectivos "En Tijuana, el amor es para todos", hasta el sábado 10 de febrero en las 11 oficinas del Registro Civil.

La oficial 01 del Registro Civil, Angélica Félix Domínguez, explicó que desde que arrancó la convocatoria, han

tenido muy buena respuesta de la ciudadanía, ya que a través de esta campaña los contrayentes realizan un trámite simplificado y gratuito.

Por eso es que determinaron extender el plazo para entregar los documentos de los interesados, originalmente fijado para el 07 de febrero, hasta el sábado 10 de febrero en las oficinas de Palacio Municipal y todas las delegaciones.

"Sabemos que muchas parejas están interesadas en participar en los matrimonios colectivos pero debido a las condiciones climáticas no han podido acudir a entregar sus documentos, por eso mismo decidimos ampliar el plazo y que más personas se beneficien de esta campaña", indicó Félix Domínguez.

Los requisitos para unirse en matrimonio el próximo 14 de febrero son acta de nacimiento original con código QR, identificación

oficial vigente y CURP certificado de ambos.

También deben presentar análisis prenupciales con vigencia no mayor a 15 días, sin embargo, las parejas con hijos en común quedan exentas de este requisito, pero deben mostrar acta de nacimiento de los mismos.

En caso de que uno o ambos contrayentes sean extranjeros, los requisitos son los mismos pero los documentos deben estar traducidos y apostillados.

Félix Domínguez indicó que las pláticas prenupciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF Tijuana) se impartirán el mismo día del evento, en punto de las 11:00 de la mañana, con una duración estimada de media hora.

Reiteró que tal como dice el eslogan de la campaña, en Tijuana el amor es para todos, por lo que exhortó a la comunidad LGBTQ+ a formar parte de esta ceremonia y brindar certeza jurídica a su relación.

Para la solicitud de registro y entrega de documentación, los interesados pueden acudir a las oficinas de Palacio Municipal o en las oficinas de Registro Civil de las delegaciones, en un horario de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde de lunes a viernes, mientras que el sábado 10 la atención será de 8:00 de la mañana a las 12:00 del día.



PRÓXIMO 9 DE FEBRERO

## Concluirá el reciclaje de árboles navideños

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, ha recibido más de 2 mil 800 árboles navideños en los diferentes centros de acopio habilitados en las nueve delegaciones de Tijuana.

El titular de la Dirección de Protección al Ambiente (DPA), Alejandro Muñoz Gil Lamadrid, indicó que estos 2 mil 864 pinos han sido acopiados desde el pasado 8 de enero, fecha en que inició la campaña.

Informó que se espera que el próximo viernes 9 de febrero, fecha de conclusión, se reúnan más de 3 mil árboles, por lo que exhorta a las familias tijuanaenses a trasladarlos al centro de acopio más cercano a sus domicilios.

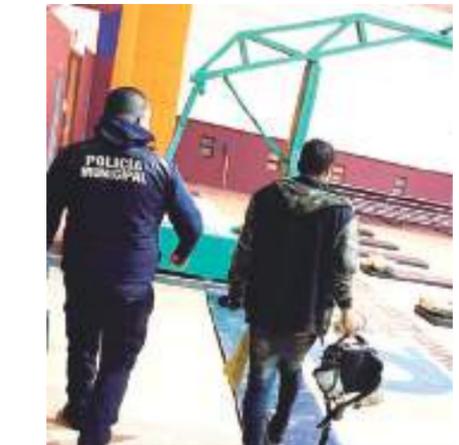
Muñoz Gil Lamadrid explicó que, hasta el momento, la Delegación Playas de Tijuana es la que ha acumulado una mayor cantidad de pinos, con 923 entregados; seguida de San Antonio de los Buenos, con

570; mientras que en Otay Centenario suman 467 pinos.

En la demarcación La Mesa, han sido recibidos 284 arbolitos; en Zona Centro suman 180 y en La Presa Abelardo L. Rodríguez, 165 pinos; la Delegación Cerro Colorado ha acopiado 160 y en Sánchez Taboada un total de 115.

El titular de la DPA, agregó que el Gobierno Municipal traslada diariamente los pinos a las instalaciones del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), ubicadas en el Parque Morelos, donde una vez concluida la campaña, serán parte de un proyecto de reciclaje para convertirlo en mulch.

El funcionario indicó que la campaña también es coordinada por personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM), áreas en las que participan activamente en el cuidado de la ciudad.



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Araceli Brown Figueredo, emitió la "Alerta" por tormentas, y estableció sesión permanente del Consejo Municipal de Protección Civil.

ENVIÓ MENSAJE EN SUS REDES SOCIALES

# Cuidemos el medio ambiente: Erik "El Terrible" Morales

**AÑADIÓ QUE "TIJUANA TIENE MUCHO QUE AVANZAR EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA QUE SEA UNA CIUDAD SUSTENTABLE**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- "A veces no le damos la importancia a las cosas que lo ameritan. Eso nos ha pasado con el cuidado del medio ambiente. Por eso, debemos hacer conciencia que esa es la herencia que le vamos a dejar a nuestros hijos", aseguró Erik "El Terrible" Morales en un mensaje en sus redes sociales.

El precandidato de Morena a encabezar la alcaldía de Tijuana, agregó que el "uso que le damos al agua, el cómo manejamos la basura, cómo contaminamos en general el medio ambiente, es determinante para cuidar o dañar nuestra salud y para dejar un medio ambiente más sano a las próximas generaciones".

Considerado un deportista excepcional, Erik "El Terrible" Morales añadió que "Tijuana tiene mucho que avanzar en la protec-



**TIJUANA.- En un mensaje en sus redes sociales, Erik "El Terrible" Morales, dijo que debemos hacer conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.**

ción del medio ambiente para que sea una ciudad sustentable. Son acciones que tiene que hacer tanto el gobierno municipal, como el estatal, pero también en los hábitos de cada uno de nosotros".

Tijuana enfrenta en el centro del Municipio excesivos contaminantes causados por la densidad del tráfico, por las largas filas para el cruce de automóviles y camiones de carga a los Estados Unidos, así como carencia de agua o el desbordamiento

de canales y ríos por falta de mantenimiento municipal.

Lo enterito lleva a decir al ex boxeador: "Yo me comprometo a que juntos hagamos una ciudad que se cuide más cada día por el bien de todos. Para que la reforestación en zonas verdes que propongo y el cuidado y manejo del agua y los residuos sean una prioridad, y nos ayuden a evitar inundaciones y los efectos nocivos del crecimiento urbano".

de vida de todas y todos los habitantes del Estado.

Sonova es una empresa de origen suizo que se dedica a elaborar implantes cocleares, y de acuerdo a sus directivos la presencia en Mexicali representa una ventaja para fortalecer su relación con sus clientes, mejorar la logística y la comunicación, lo que redundará en mejores tiempos de servicio y más bajo costo del transporte.

"Hemos sido muy impresionados con el talento de alta calidad que hemos podido atraer a nuestro creciente grupo en México, como también por la excelente colaboración con las autoridades estatales y locales. Ahora vamos a crecer cuidadosamente nuestra capacidad que nos ayudará a dar un mejor servicio a los profesionales de la salud en audiología y a personas con pérdida auditiva en la región de América a la vez que cumplimos nuestras metas globales de sostenibilidad", expresó Ludger Althoff, vicepresidente de Operaciones de Sonova.

En el evento estuvo presente el CEO de Sonova, Arnd Kaldowski; el secretario de Economía e Innovación, Kurt Ignacio Honold Morales; el director de Relaciones Públicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Víctor Hugo Delgado Sánchez en representación de la alcaldesa de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez; el director senior de Operaciones, Guillermo Salcedo y los directivos de Sonova, Terry Hansen y Vicky Carr-Brendel.

## Continúa...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

este miércoles 07 de febrero en los municipios de Tijuana, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín, donde según los pronósticos acontecerá el fenómeno meteorológico con mayor intensidad.

La mandataria estatal explicó que, en el caso particular de Mexicali y San Felipe, seguirán las actividades académicas en todos los niveles educativos.

Al respecto, el secretario de Educación, Gerardo Arturo Solís Benavides, señaló que únicamente la Secretaría de Educación y el Consejo Estatal de Protección de Baja California en coordinación, podrán girar instrucciones o indicar acciones a implementar relacionadas con la suspensión de clases o la realización de actividades al aire libre en aquellas zonas donde la intensidad de las lluvias ponga en riesgo la integridad física de la comunidad educativa.

Asimismo, indicó que se encuentra a disposición del personal de supervisión, inspección, dirección, docente, madres y padres de familia, la Línea Educativa 686 5 20 05 00 para reportar daños relacionados con la infraestructura en sus centros escolares.

Además, detalló que cuadrillas de personal del área de Infraestructura Educativa de la dependencia a su cargo, realizará la revisión correspondiente y trabajará en los reportes de incidencias en los centros educativos.

se hace un llamado a la ciudadanía a tomar precauciones ante las potenciales lluvias y/o nevada, exhortando a

## Lluvia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cayó encima de dos viviendas.

Allí, durante la mañana del martes, dos familias fueron sorprendidas cuando el cerro se deslavó y cayó en sus viviendas.

El señor Hipólito Bravo López, uno de los afectados, lamentó que su vivienda haya quedado con serias afectaciones.

"Llevo 35 años viviendo en esta colonia y nunca había pasado esto", dijo el hombre de la tercera edad, visiblemente afectado por la pérdida material.

Luis Castañeda, otro afectado, mencionó escuchar un estruendo cuando dormía, pensó que era una lámina de su taller; pero su hijo llegó lleno de lodo y le contó que el fuerte ruido fue porque se cayó su casa del cerro.

ATIENDEN BOMBEROS 39 REPORTES

Por su parte, a través de un comunicado, se informó que la Dirección de Bomberos de Tijuana atendió 39 reportes en las últimas 24 horas, entre los que se incluyen 15 por las lluvias registradas durante el lunes y la mañana de este martes.

De acuerdo con el reporte de relevancias del último turno de la Dirección de Bomberos, fueron atendidos 15 servicios, entre ellos tres rescates de personas atrapadas en su vehículo por el crecimiento del agua, una volcadura y el deslizamiento de un cerro.

Entre los reportes considerados de mayor relevancia, fue una volcadura registrada el lunes 5 en la colonia 20 de Noviembre y Vía Rápida Poniente, donde una persona resultó lesionada de gravedad a consecuencia del accidente de tránsito.

Mientras que en la calle Lisboa de la sección Costa Hermosa, en el fraccionamiento Playas de Tijuana, los elementos del cuerpo de emergencias rescataron una ambulancia que trasladaba un paciente, misma que se encontraba atascada en el lodo generado por las precipitaciones.

De igual manera, los bomberos rescataron al tripulante de un vehículo que se encontraba atascado en un encharcamiento de la avenida Internacional, a la altura de la colonia Zona Norte.

El mismo lunes, los elementos de la corporación auxiliaron a una pareja atascada en su vehículo, en un encharcamiento ubicado en la calle Loma Bonita, de Infonavit Lomas Verdes.

Durante la madrugada de este martes se registró el deslizamiento de un cerro en la calle Encino de la colonia pedregal de Santa Julia, mismo que generó daños a dos viviendas, en el lugar se encontraban tres personas en el exterior de los domicilios, lugar donde los bomberos ayudaron a un adulto mayor a salir de la zona de riesgo.

REPORTAN SALDO BLANCO

Mientras tanto, la Dirección Municipal de Protección Civil, informó que se mantiene saldo blanco en la ciudad tras el impacto de la tormenta invernal pronosticada para esta semana.

La dependencia señaló que las lluvias se empezaron a registrar durante la tarde del lunes 05 de febrero, ocurriendo la parte más intensa durante la madrugada de este martes 06.

Para esto se mantuvo un operativo coordinado con la Dirección de Bomberos y demás dependencias municipales como la Dirección de Administración Urbana, Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal y Servicios Generales, para atender las emergencias derivadas de esta condición climática.

disminuir la movilidad durante las precipitaciones, y llamar al 911 en caso de emergencia o necesitar refugio temporal.

## Nueva...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

a miles de personas en Baja California y el mundo.

En su mensaje hacia las y los trabajadores, la mandataria estatal destacó que Baja California es el estado del país donde más inversiones por el concepto de nearshoring o relocalización de capital se ha obtenido en los últimos tres años, lo que es reflejo de la dinámica de la entidad y de la gestión que la administración estatal ha hecho con el Gobierno de México, el sector académico y el empresariado para ponderar el talento bajacaliforniano.

La mandataria señaló que, además de aprovechar las ventajas geográficas y la proximidad con California que conecta con todo Estados Unidos, la habilidad y competencia de la fuerza laboral de Baja California ha posicionado a nuestro estado a nivel global, como quedó de manifiesto en el Foro Económico Mundial realizado en Davos, Suiza.

Destacó su compromiso de persistir con las iniciativas de promoción destinadas a atraer nuevas inversiones y reinversiones al estado. Asimismo, subrayó la importancia de mantener un diálogo estrecho con el sector empresarial y las instituciones de educación superior para capitalizar el talento local y lograr una mejora en la calidad

## Gobierno de Montserrat Caballero atiende incidencias por las lluvias

TIJUANA.- Por instrucción de la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, personal del Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), en coordinación con distintas cámaras y colegios, atendieron de manera oportuna un total de 29 reportes a consecuencia de las lluvias de la noche del lunes y madrugada de este martes.

El titular de la SDTUA, Juan Enrique Bautista Corona, informó que personal del XXIV Ayuntamiento y de las nueve delegaciones, así como la iniciativa privada, limpiaron y desazolvieron tres vialidades y en 12 más, las alcantarillas obstruidas con residuos, 5 árboles o ramas caídos, 6 fallas eléctricas en alumbrado o cableado, así como 3 deslaves y derrumbes.

Bautista Corona mencionó que se limpiaron alcantarillas y bocas de tormenta, además de desazolver y recoger basura en la Rampa Independencia, calle Sexta, Cañón K, en las avenidas Miguel F. Martínez, 5 de Mayo, Cristóbal Colón y calle Segunda de la Delegación Centro.



teón Municipal número 11 y en la carretera a Playas de Tijuana, cuerpo Norte y Sur; así como en la prolongación calle Segunda.

Dijo que personal de SDTUA atendió el colapso de dos viviendas en el Cañón de Artesanal, así como el derrumbe de una barda en la colonia Ferrusana y el deslizamiento de piedras en el fraccionamiento El Mirador; a la altura del puente que lleva el mismo nombre.

El XXIV Ayuntamiento de Tijuana exhorta a las y los tijuanaenses a mantener limpios los desarenadores y no tirar basura en ellos, para evitar que sean obstruidos y generen problemas mayores durante esta temporada de lluvia.

## EN EL VALLE DE MEXICALI Reestructuran mandos policiacos

INVESTIGACIONES ESPECIALES  
*ColumnaOcho*

MEXICALI.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Mexicali, realizó una reestructuración de mandos en la zona Valle de Mexicali; esto se da una semana después de que la gobernadora Marina de Pilar Ávila Olmeda, realizará una crítica sobre el actuar de la Policía Municipal de la capital.

El comandante de la zona Valle, hasta hace unas horas, era Andrés Roberto Soto Camez, y en su lugar entrará el oficial, Iván Cota Padilla.

Como subcomandante de la zona rural, quedará Francisco Valle Valladares. Estos cambios se dan



**MEXICALI.- La Dirección de Seguridad realizó una reestructuración de mandos en la zona Valle de Mexicali.**

una semana después, de una crítica que realizó la gobernadora de Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, sobre el actuar de la DSPM de Mexicali.

Oficialmente, la Policía Municipal de Mexicali no ha emitido ningún posicionamiento al respecto.

Mañana miércoles, la CANACO y la DSPM realizarán un evento conjunto, en donde el primer organismo entregará tabletas para los policías, a las 11:30 horas; estará presente en el evento del director de la Policía, maestro Pedro Ariel Mendivil.

ATIENDE NECESIDADES DE TRABAJADORES

# Entregó Ayala uniformes a personal de Servicios Públicos Municipales

**PERTENECEN A DEPARTAMENTOS DE MANTENIMIENTO, ALUMBRADO, RASTRO, PARQUES, LIMPIA Y MAQUINARIA PESADA**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**E**NSENADA.- Un total de 433 colaboradores de la Dirección de Servicios Públicos Municipales recibieron uniformes para la prestación de sus servicios, informó el Presidente Municipal Armando Ayala Robles.

El primer edil precisó que se entregaron 48 uniformes para el Departamento de Mantenimiento, 19 para el área de Alumbrado Público, 29 uniformes para el personal adscrito al Rastro Municipal, 113 para el área de Parques y Jardines y 197 uniformes para el Departamento de Limpia, así como a 18 trabajadores de Maquinaria Pesada.

Armando Ayala resaltó la labor que diariamente realizan quienes conforman la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ya que sin importar las condiciones climatológicas siempre están brindando servicios para el bienestar de las y los ensenadenses.

Recordó que desde su primera gestión como alcalde de Ensenada ha estado equipando a Servicios Públicos con la entrega de motoconformadoras, grúas con canastillas y vehículos utilitarios, por mencionar algunos.

Francisco González Revilla, director de Servicios Públicos Mu-



**ENSENADA.- El Presidente Municipal Armando Ayala Robles entregó uniformes para 433 colaboradores de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.**

nicipales, comentó que el Presidente Armando Ayala siempre ha estado atendiendo las necesidades de los trabajadores, brindándoles las herramientas para que puedan realizar de mejor forma sus labores.

Por su parte, el secretario general del Sindicato de Burócratas sección Ensenada, Juan José Villalobos Millán mencionó que se comienza bien el año, pues se deben de equipar con uniformes dos veces al año.

Agradeció al presidente munici-

pal y al director de Servicios Públicos, ya que poco a poco tienen más equipamiento para el desempeño de las funciones de los distintos departamentos para el beneficio de la ciudadanía.

En el evento se contó con la participación de la regidora presidenta de la Comisión de Servicios Públicos e Infraestructura, Norma Angélica Silva Aguirre y el Jefe del Departamento de Alumbrado y Semáforos, Salvador Cruz.



EN EL MUNICIPIO

## Sin incidentes graves, tras las lluvias

**ENSENADA.-** Hasta el momento se han atendido por parte del Gobierno Municipal alrededor de 10 incidentes relacionados con las lluvias en distintos puntos de este municipio.

Durante un recorrido por la Zona Centro, el alcalde Armando Ayala Robles indicó que, entre las 23:00 horas del lunes 5 de febrero, en que se presentaron las primeras lluvias, hasta las 6 de la mañana de este martes, se registró una acumulación de 31 milímetros.

Señaló que en los parques nacionales Constitución de 1857 (Sierra de Juárez) y San Pedro Mártir, se registraron nevadas, por lo que, en este momento no existen condiciones viales seguras para acudir a esas zonas.

Respecto a los reportes atendidos, mencionó que fueron por fallas en el suministro de energía eléctrica en Maneadero y Punta Banda; dos carros atascados en Maneadero y vialidades anegadas en el primer cuadro de la ciudad.

Armando Ayala indicó que, con apoyo de personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se cerraron los vados de las calles Tercera, Séptima, Octava y Bronce; la calle Segunda entre Alvarado y Miramar.

Recalcó la importancia de que la población respete los acordonamientos y las indicaciones del personal policial, pues se ha detectado a conductores que deliberadamente cruzan por vialidades cerradas.

“Este tipo de conductas ponen en riesgo la integridad de los conductores y de quienes los acompañan. Generan la movilización de unidades que pudieran estar atendiendo emergencias reales y no provocadas por quienes no respetan la señalización”, afirmó. (bpa).

# Avanza Alianza Fuerza y Corazón, en proceso de selección de candidatos

**ENSENADA.-** El Partido Acción Nacional y la alianza Fuerza y Corazón por México que integran el PAN, PRI y PRD avanzan en el proceso de elección de candidatos a diputados y senadores en la elección federal del próximo 2 de junio, informó Carmen Íñiguez Casanova.

La presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Ensenada dijo que, igual que las demás fuerzas políticas, “estamos esperando la definición por parte de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los grupos de competitividad que establecerá las cuotas afirmativas en cada distrito o demarcación electoral.

No obstante, destacó Íñiguez Casanova, el PAN ha avanzado en el proceso de selección en el que participan hombres y mujeres libres con la elección de varios candidatos y candidatas federales mediante elecciones democráticas conforme a los mecanismos establecidos por liderazgos, militantes y miembros de la sociedad civil.

Además de la candidatura a la Presidencia de la República que ostenta Xóchitl Gálvez Ruiz, en Baja California ya se tiene la fórmula para el senado que integran el panista Gustavo Sánchez Vázquez y la priista Guadalupe Gutiérrez Fregoso, subrayó.

Para diputados federales ya han obtenido candidaturas Cuauhtémoc Cardona Benavides y Eva María Vázquez Hernández, por la vía plurinominal en la primera circunscripción, indicó, la presidente del PAN Ensenada.

Informó que, por la vía del voto directo, competirán: Eva María Vázquez Hernández y Celia Amaro -suplente- por el Distrito 01; Carlos Bonilla y Alejandra Esponda, Distrito 02; Alfonso Duarte Múgica y Luisa Kato, Distrito 05; Cesar Damián Retes y Luis Ramírez, Distrito 06, de los cuales 3 son ciudadanos sin militancia partidaria.

Otros distritos como el 03 de Ensenada corresponde al PRD, que hasta donde se sabe, apuntó, postulará al ex comisariado ejidal de Maneadero -Ejido Sánchez Taboada- Raymundo Carrillo Huerta, mismo que al PAN le parece un candidato muy competitivo por su trabajo en favor de la comunidad, por el que es ampliamente conocido.

Recordó que los distritos 1,2,7, corresponden a Mexicali, este último con algunas secciones en Ensenada; a Ti-

juana, pertenecen los distritos 4,5,6,8; a Ensenada el 3 y Tecate el 9, mismos en donde los partidos que participan en la alianza Fuerza y Corazón por México -a nivel federal- buscarán la postulación de candidatos competitivos, varios de ellos emanados de la sociedad civil.

Aunque reconoció que la definición por parte de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de los grupos de competitividad pudiera inducir modificaciones en las postulaciones en aten-

ción al género y minorías, tanto el PAN como el frente están listos para atender lo que establezcan las autoridades jurisdiccionales y electorales.

Carmen Íñiguez Casanova consideró que al final del proceso de selección, la alianza Fuerza y Corazón por México contará con los mejores perfiles para ganar en la mayoría de los distritos electorales de la entidad y en la fórmula para el senado con el objetivo de que haya una real representación de los ciudadanos en el Congreso de la Unión.



**ENSENADA.- El PAN avanza en el proceso de selección de candidatos y candidatas federales, dice Carmen Íñiguez Casanova.**

EN PRIMER AÑO DE GESTIÓN

## Destaca logros a favor de trabajadores en Sindicato de Burócratas, Villalobos Millán

**ENSENADA.-** Finanzas sanas, dignificación en el campo de Fútbol, ampliación y remodelación de la casa sindical, así como la culminación de la construcción del nuevo salón, es el resultado de un año de trabajo del Comité Seccional de Burócratas Ensenada, afirma el Secretario General, Juan José Villalobos Millán.

El líder sindical informó que las acciones realizadas en el primer año de su administración, mantienen avances significativos en materia de bienestar, salud, educación, recreación y finanzas, sin dejar de lado uno de los bastiones más importantes, velar por los derechos de cada uno de los más de 2 mil 700 trabajadores que forman parte de la burocracia.

Agregó que es primordial la atención a los compañeros burócratas, por lo que se ha apostado por una mejora continua en cursos de inducción, en promover la sindicalización, en realizar eventos sociales y culturales, en ofrecer un servicio de salud física y mental, en garantizar que los recursos se destinen de la manera más transparente y que sean de beneficio para el gremio.

Detalló que en próximas fechas, se iniciará con la primera etapa del gimnasio, en el cual tanto agremiados activos, jubilados, pensionados y sus familias, podrán disfrutar de un espacio digno para realizar actividad física en el edificio contiguo a las oficinas del



**ENSENADA.- El dirigente del Sindicato de Burócratas, Juan José Villalobos Millán, dio a conocer los logros alcanzados en el primer año de gestión al frente de ese gremio.**

sindicato.

“Otra de las acciones prioritarias, es darle seguimiento al proyecto de la Estancia Infantil, recordemos que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, realizó la asignación del predio a inicios de febrero del año pasado, por lo que hemos trabajado y concluido en la gestión de los permisos necesarios, y en este primer semestre del año se iniciará con el proyecto ejecutivo, para que esta guardería que tiene años bus-

cando ejecutarse, se cristalice”.

Villalobos Millán aprovechó para agradecer a cada uno de los miembros del Comité Seccional, a los secretarios y subsecretarios, pues la mesa directiva ha demostrado una capacidad para mantener de pie a un sindicato fuerte, transparente y próspero.

Dijo que los agremiados son testigos de una nueva era sindical, donde se quedan atrás las viejas prácticas y el trabajador es el eje central. (bpa).



**MEXICALI**  
**MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...**

Promueve la inversión extranjera y la generación de empleo.



**TIJUANA**  
**ARGELIA NÚÑEZ...**

Candidata del MC al Senado de la República.



**ENSENADA**  
**JUAN JOSÉ VILLALOBOS MILLÁN...**

Destaca logros a favor de la burocracia en su primer año al frente de su sindicato.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** ha realizado una serie de acciones para reactivar la economía de Baja California, que han dado resultados positivos, el más reciente de ellos, la inauguración de la planta de operaciones de la empresa suiza, **Sonova**, la cual implica una inversión de 50 millones de dólares en Baja California.

Y es que **MARINA DEL PILAR** y su gabinete gubernamental se han enfocado en la atracción de inversiones, mediante la promoción del Estado en diversos países.

Ella participó en la inauguración de la planta que en una primera etapa dio empleo a 800 personas, quienes se dedicarán a la fabricación de dispositivos de audición de alta tecnología, ayudando a escuchar mejor a miles de pacientes en el mundo.

La Gobernadora recordó que nuestra entidad es el estado del país donde más inversiones por el concepto de nearshoring o relocalización de capital se ha obtenido en los últimos tres años, lo que es reflejo de la dinámica de la entidad.

También subrayó la importancia de mantener un diálogo estrecho con el sector empresarial y las instituciones de educación superior para capitalizar el talento local y lograr una mejora en la calidad de vida de los habitantes del Estado.

Cabe mencionar que **Sonova** es una empresa de origen suizo que se dedica a elaborar implantes cocleares, y de acuerdo a sus directivos la presencia en Mexicali representa una ventaja para fortalecer su relación con sus clientes, mejorar la logística y la comunicación, lo que redundará en mejores tiempos de servicio y más bajo costo del transporte.

Derivado de la Sexta Tormenta Invernal, la Gobernadora anunció que, por acuerdo del Consejo Estatal de Protección Civil, se decidió la suspensión de clases este miércoles 07 de febrero en los municipios de Tijuana, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín, donde según los pronósticos acontecerá el fenómeno meteorológico con mayor intensidad, así que ha estar preparados para hacer frente a la lluvia.

Acciones como esta han hecho posible que, pese a lo fuerte de las precipitaciones, se tenga saldo blanco al momento y justamente se trata de mantenernos en niveles óptimos de seguridad.

Ahora una muy buena noticia: como una medida histórica para impulsar el desarrollo energético de Baja California, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Energía avanza en el desarrollo del sistema de generación de energía fotovoltaica en el estacionamiento del Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, puntualizó el director de la Comisión Estatal de Energía, **JOAQUÍN GUTIÉRREZ LEY**, quien agregó que dicho estacionamiento será el más grande de su tipo en Latinoamérica.

Las nuevas instalaciones tendrán una capacidad instalada de mil 318 kilowatts en tres subsistemas de generación de energía eléctrica, y requirió una inversión de 38



**TIJUANA**  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Arranque de campaña en el Zócalo de la Ciudad de México.

millones de pesos. El proyecto está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y tiene el objetivo de contribuir a que Baja California se consolide en el aprovechamiento sustentable de su potencial energético.

Y como parte de las acciones encaminadas a apoyar la educación y brindar más oportunidades a los estudiantes, el Instituto de la Juventud del Estado (**Juventud BC**) continúa invitando a los jóvenes entre 14 y 29 años de edad que estudian la preparatoria y universidad a participar en la convocatoria "**JOBEC**".

**FRANCISCO MOLINA**, director de Juventud BC destacó que la educación es un derecho de todas y todos, y por medio del Instituto de la Juventud se impulsa el programa **JOBEC**, con el objetivo de que sigan cumpliendo sus metas y puedan continuar con su preparación académica.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, candidata de **MORENA** a la Presidencia de la República respalda las reformas constitucionales propuestas por el Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** e hizo un llamado al pueblo de México a fortalecer la democracia, las libertades y los derechos con la Cuarta Transformación de la vida pública.

Recordó por cierto que el inicio de su campaña para llegar a la primera magistratura del país será el próximo 1° de marzo, en el Zócalo de la Ciudad de México.

## TIJUANA

La candidata de la coalición "**SIGAMOS HACIENDO HISTORIA**", **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** anunció que el arranque de su campaña tendrá verificativo en el zócalo de la Ciudad de México el próximo 1 de marzo, por lo que invitó a los mexicanos y mexicanas para que la acompañen en tan significativo evento, de cara a los comicios electorales del 2 de junio de 2024.

Para la abanderada de **MORENA-PT-PVEM** cobra singular importancia iniciar su proselitismo en la plancha capitalina, frente a Palacio Nacional en un evento masivo, que seguramente reunirá a un número indefinido de militantes y simpatizantes de la cuarta transformación.

Ayer **SHEINBAUM PARDO**,

en conferencia de prensa, respaldó el paquete de 20 reformas propuestas por **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Presidente de México, que serán objetivo de debate en el Congreso de la Unión.

A poco menos de cuatro meses de la justa electoral del 2 de junio, la ex Jefa de la Ciudad de México repunta en todas las mediciones, en algunos casos hasta con 40 puntos en la intención del voto, por lo que ha pedido a sus seguidores no confiarse para llegar fortalecidos a la construcción del segundo piso de la cuarta transformación.

En Baja California, la presencia **SHEINBAUM PARDO** reporta números alentadores, de la mano del gobierno encabezado por **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del Estado y los presidentes y presidentas municipales que comulgan con el principio de "primero los pobres".

Seguramente políticos y gobernantes de **MORENA**, **PT** y **PVEM** se alistan para acudir al zócalo al arranque de **CLAUDIA SHEINBAUM**, con la intención de llevar a palacio nacional a la primera mujer que pudiera conducir las riendas de México para los próximos 6 años.

Y por los rumbos de **MOVI-**



**ENSENADA**  
**RAYMUNDO CARRILLO HUERTA...**

Prospecto como virtual candidato de la alianza **PRI-PRD-PAN** a diputado federal por el Distrito 03.

**MIENTO CIUDADANO (MC)**, la postulación de **ARGELIA NÚÑEZ** como candidata al Senado de la República en la segunda fórmula por Baja California, generó desconcierto a nivel nacional y local entre los partidos que integran la coalición **FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO**, debido a que se trata de la espo-

sa de **GUSTAVO DE HOYOS WALTHER**.

Al interior del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)**, **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** y **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)**, la candidatura por el partido naranja representa una traición al bloque opositor, que busca derrocar a **MORENA** en las urnas en junio próximo.

**ARGELIA NÚÑEZ** fue una de las fundadoras del movimiento **SI POR MÉXICO** junto a **CLAUDIO X. GONZÁLEZ** en 2021 y que mutó en 2024 al **FRENTE AMPLIO POR MÉXICO (FAM)**, integrado por partidos políticos y organismos de la sociedad civil. Es empresaria del ramo estético y fungió como Directora de **COPARMEC LAGUNA**, que abarca Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, entre otras cosas.

## ENSENADA

A quienes integran **Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción (Comice)** en este municipio, quién sabe de dónde les surgió el "amor" por **Morena**, sobre todo cuando es de sobra conocida su simpatía hacia el **PAN** en particular, tanto que en el proceso electoral del 2021 abiertamente respaldaron a quien fue candidata a gobernadora por la coalición **PRI-PAN-PRD**, **GUADALUPE JONES**, quien quedó en tercer lugar.

El caso es que de repente, **SERGIO TORRES MARTÍNEZ**, presidente de **Comice**, convocó a reunión de trabajo y tuvo como invitada a la diputada **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ** y a varios del gabinete del XXIV Ayuntamiento, que no tiene nada de malo si se trata de una reunión de trabajo como parte del sector de la construcción, salvo que quiera lucirse ante una aspirante de **Morena**, cuando de antemano se sabe que ese gremio tiene su corazón pintado de azul; o será porque que ha sido beneficiado con obras de remodelación de la avenida Juárez y de alguna manera quieren corresponder al "cariño" que les han dado.

Por otra parte, en su primer año al frente de ese gremio, el dirigente del Sindicato de Burocratas sección Ensenada, **JUAN JOSÉ VILLALOBOS MILLÁN**, da a conocer importantes logros de su gestión, como finanzas sanas, dignificación en el campo de softbol, ampliación y

remodelación de la casa sindical, así como la culminación de la construcción del nuevo salón, entre otros avances a favor de los agremiados.

Más aún, el líder sindical da a conocer que las acciones realizadas en el primer año de su administración, mantienen avances significativos en materia de bienestar, salud, educación, recreación y finanzas, sin dejar de lado uno de los bastiones más importantes, como es velar por los derechos de cada uno de los más de 2 mil 700 trabajadores que forman parte de la burocracia.

Agrega que es primordial la atención a sus compañeros burócratas, por lo que se ha apostado por una mejora continua en cursos de inducción, en promover la sindicalización, en realizar eventos sociales y culturales, en ofrecer un servicio de salud física y mental, en garantizar que los recursos se destinen de la manera más transparente y que sean de beneficio para el gremio.

La alianza **Fuerza y Corazón por México** que integran el **PAN**, **PRI** y **PRD**, avanza en el proceso de elección de candidatos a diputados y senadores en la elección federal del próximo 2 de junio, afirma **CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA**, en su calidad de presidente del Comité Directivo Municipal del **PAN** y dijo que, igual que las demás fuerzas políticas, "estamos esperando la definición por parte de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los grupos de competitividad que establecerá las cuotas afirmativas en cada distrito o demarcación electoral.

Mientras eso ocurre, dice la arquitecta **CARMEN ÍÑIGUEZ** que en su partido se ha avanzado en el proceso de selección en el que participan hombres y mujeres libres con la elección de varios candidatos y candidatas federales, mediante elecciones democráticas, conforme a los mecanismos establecidos por liderazgos, militantes y miembros de la sociedad civil.

Por lo que corresponde al 03 Distrito Electoral Federal, donde tiene mano el **PRD** para proponer candidato a diputado federal, aunque en este caso sí es válida la alianza que tiene con el **PRI** y con el **PAN**, **CARMEN ÍÑIGUEZ** ve con aceptación la propuesta del productor agrícola **RAYMUNDO CARRILLO HUERTA**, lo mismo que el dirigente del **PRD**, **FERNANDO RIVERA GARIBALDI**, sobre todo porque consideran que aunque es un ciudadano no partidista, tiene el perfil adecuado, la sensibilidad social y la vocación de servicio que se requiere para ocupar una curul en el Congreso de la Unión.

Por cierto, **CARRILLO HUERTA** es de los productores agrícolas que no les gusta hacer tanto aspaviento en esto de la participación en procesos electorales, bajo la premisa de que no es necesario estar en los partidos para contribuir a resolver la problemática que aqueja a los ciudadanos, y en el caso del Valle de Maneadero y sus alrededores, hay constancia de su vocación de servicio y de la promoción de acciones que benefician a la población, sin esperar nada a cambio.



LA LLUVIA NO FUE IMPEDIMENTO

# Arrancó ayer el Censo Económico 2024 en BC

**EL ÚLTIMO CENSO DEL 2019 ARROJÓ QUE EN BAJA CALIFORNIA FUERON CENSADOS POCO MÁS DE 127 MIL NEGOCIOS Y EMPRESAS**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**B**AJA CALIFORNIA.- Bajo la lluvia, vestidos con impermeables amarillos, es como más de 800 encuestadores del INEGI arrancaron con el Censo Económico 2024 en Baja California, que se realiza de manera simultánea en todo el país del 06 de febrero al 31 de agosto del 2024.

El clima no fue un impedimento para que, en Tijuana, los encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) salieran a censar establecimientos comerciales.

“Vamos a irnos todos juntos a la Zona Centro, un operativo. Ni modo nos vamos a mojar”, señala una mujer censadora, en su primer día trabajando en las calles de Tijuana.

Los censos económicos se realizan cada cinco años, los resultados del último arrojaron que en Baja California había 127 mil 075



**TIJUANA.-** La lluvia no fue impedimento para que más de 800 encuestadores del INEGI iniciaran ayer los Censos Económicos 2024, en esta Ciudad.

negocios en el 2019, desde pequeños comercios en viviendas hasta grandes empresas.

Humberto Ibarra Picos, Coordinador Estatal del INEGI, habló de la importancia de difundir a la población las fechas que se realizará el censo económico para generar confianza y que se dé conocer que los datos proporcionados son confidenciales a través de tabletas electrónicas; los datos se encriptan, de tal manera que nadie tiene acceso a ellos.

“La información es de carácter confidencial, conforme la propia ley, los datos que los informantes proporcionan para el sistema para fines estadísticos”, dijo el Coordinador Estatal del INEGI.

Los encuestadores estarán debidamente acreditados con uniforme y credencial, y los interesados pueden acceder a través de la página de internet del INEGI para consultar el nombre del encuestador: <https://censoseconomicos2024.mx>.

LA REUNIÓN SERÁ EL 18 DE FEBRERO

## Invitan a marcha por la democracia

**MEXICALI.-** Con el objetivo de defender a las instituciones y la Constitución Mexicana, organismos de la sociedad civil, invitan a los ciudadanos a participar en la “Marcha por nuestra democracia” a celebrarse este 18 de febrero a las 10:00 horas en el monumento a Álvaro Obregón en Mexicali.

El ciudadano Mauricio Vega Kuri, comentó que el evento es una continuación de las marchas en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el INE, celebrados el 13 de noviembre de 2022 y el 26 de febrero de 2023 respectivamente, descartando que el motivo principal sea la presentación de las iniciativas a nivel federal por parte del



**MEXICALI.-** Organismos ciudadanos invitan a participar en la marcha por la democracia, este 18 de febrero.

Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También, señaló que la manifestación es a nivel nacional donde participa-

rán 100 ciudades del país, cuyas concentraciones serán pacíficas y respetuosas, además de descartar acarrees, así como la pre-

sencia de militantes de partidos políticos y oradores que busquen una candidatura en el próximo proceso electoral.

Por su parte, Carlos Íñiguez de Yo defendiendo a México, expresó que la marcha es un llamado a que la democracia siga existiendo y evitar que el Gobierno meta las manos en el proceso electoral, “estamos pidiendo que las elecciones sean legales, porque vemos que el gobierno mete hasta los codos, hay una mega multa contra MORENA” expresó.

Finalmente, los convocantes a la marcha rechazaron que sea en apoyo a la aspirante presidencial Xóchilt Gálvez Ruiz.

EN ELIEEBC

## Avalan inmuebles de los Consejos Distritales Electorales

**Los domicilios cumplen con lo dispuesto en el reglamento de elecciones**

**MEXICALI.-** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), encabezado por su presidente Luis Alberto Hernández Morales, avaló los inmuebles en los que se asentarán las sedes de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior, se dio en el marco de la 4ª Sesión Extraordinaria, donde la consejera electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, quien encabeza los trabajos de la Comisión de Procesos Electorales, presentó el punto de acuerdo mediante el cual se aprueban las propuestas de los inmuebles que servirán de cabecera para los Consejos Distritales.

Al respecto, Maciel Sánchez informó que personal del Departamento de Procesos Electorales, la Coordinación de Informática y Estadística Electoral y la Oficina de Recursos Materiales del IEEBC realizó una inspección minuciosa de los inmuebles propuestos a fin de verificar que los domicilios propuestos cumplieran con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones.

Para ello, se recorrieron los distintos municipios apreciando de manera física los lugares, lo que permitió conocer las condiciones en las que se encuentran y las oportunidades de mejora para ponderar y, posteriormente, aprobar los inmuebles presentados para que funcionen como sedes de los Consejos Distritales.

Añadió que se prestó especial atención en los aspectos referentes a instalaciones eléctricas, techos, drenaje pluvial, instalaciones sanitarias, ventanas, muros, cerraduras y pisos. Lo anterior para evitar filtraciones, incidentes eléctricos y salvaguardar la seguridad de las personas que se encuentren dentro de la sede.

En ese sentido, comentó que se descartaron aquellas ubicaciones que presentaban riesgos potenciales y que no cumplían con las debidas condiciones de seguridad. Asimismo, destacó que, aunque la entidad está dividida en 17 Distritos Electorales Locales, aún está pendiente la designación de las cabeceras de los Consejos Distritales 11 y 12, por lo que se sigue trabajando a fin de encontrar los lugares idóneos para su integración, esto a fin de asegurar la seguridad de todo el Proceso Electoral.

La presidenta de la Comisión señaló que luego de esta revisión, se determinó que se cumple lo que establece el Reglamento de Elecciones en cuanto a las bodegas electorales, puesto se garantiza que los espacios destinados para ello cuenten con las condiciones necesarias para salvaguardar la seguridad de los documentos electorales, en especial las boletas, previniendo, en su caso, que dicho espacio tenga cabida para el resguardo de los materiales electorales, sin perjuicio de que tenga que ser el mismo lugar físico.



**MEXICALI.-** Consejeros del IEEBC avalaron los inmuebles en los que se asentarán las sedes de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario



**MEXICALI.-** Urge un plan educativo emergente en BC, señala COPASE.

SE INVIERTEN 96 PESOS EN CAPACITACIÓN

## Insiste Copase en plan educativo emergente para Baja California

**MEXICALI.-** El presidente de la Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase), Alfredo Postlethwaite Duhagón, reiteró la necesidad de un Plan Educativo Emergente para Baja California, debido a que el presupuesto para la formación continua de los maestros ha caído en un 90% en comparación con lo que se invirtió en el mismo rubro en 2017.

Dijo que, según información de especialistas, para este 2024 el gobierno federal presupuestó 100 millones 633 mil 841 pesos para la capacitación de maestros y maestras de escuelas públicas de edu-

cación básica de México, lo que representa un promedio de 96 pesos al año por cada docente. En el 2017 el gasto fue de mil pesos por cada educador.

Postlethwaite Duhagón enfatizó que esta situación es crítica cuando venimos de una calificación reprobatória en el más reciente examen del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que se aplicó en el 2022 y cuyos resultados se dieron a conocer a finales del año recientemente concluido, 2023.



DOS SIGUEN PRÓFUGOS

## Detuvieron a sujeto, por doble crimen

TIJUANA.- En julio del año pasado asesinó a balazos a un par de jóvenes en un complejo departamental de la Zona Norte.

TRAS ORDEN DE APREHENSIÓN

ROBÓ 500 PESOS Y MERCANCÍA

## Cayó "rata violenta" de tiendas de conveniencia

TIJUANA.- Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), de la Fiscalía General del Estado (FGE), llevaron a cabo la ejecución de una orden de aprehensión en contra de Giovanni "N", por la posible comisión del delito de robo calificado cometido a establecimiento abierto al público ejecutado con violencia.

Este individuo es investigado por hechos ocurridos el 29 de diciembre del 2023, aproximadamente las 06:00 horas, cuando la víctima se encontraba laborando como cajero de la negociación Oxxo Rancho Viejo, ubicado en avenida Mexicali, en Tijuana.

Presuntamente, Giovanni "N" ingresó a la tienda haciéndose pasar por cliente y se dirigió al área de cajas, donde amenazó al empleado exigiendo el dinero de las ventas del día y diversa mercancía, logrando robar la cantidad de 500 pesos.

Una vez asegurado, se le informaron sus derechos constitucionales como persona detenida y fue puesto a disposición del Juez de Control de la causa penal 00626/2024.



GIOVANNI "N"

TIJUANA.- Giovanni "N" ingresó a la tienda haciéndose pasar por cliente y se dirigió al área de cajas, donde logró robar la cantidad de 500 pesos.



NO REPORTARON DETENIDOS

# SUJETOS MATARON A UN HOMBRE EN SU VIVIENDA

La vivienda esta ubicada sobre la calle Gobernador Sánchez Taboada, colonia Gabilondo



TIJUANA.- Un grupo armado irrumpió en la casa habitación para asesinar a uno de sus moradores, ubicada en la calle Gobernador Sánchez Taboada, del fraccionamiento Gabilondo.

do a datos preliminares, el hombre murió en el interior.

El caso quedó a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE), esto a través del Grupo Especializado en

Delitos Contra la Vida, quienes hasta la tarde del martes no habían emitido datos generales del ahora occiso, mismo que permanece en el Semefo como desconocido.

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- El morador de una casa ubicada en la calle Gobernador Sánchez Taboada fue acibillado la tarde-noche del 5 de febrero a tiros por un grupo armado que irrumpió el domicilio ubicado en el fraccionamiento Gabilondo, para luego salir huyendo del lugar.

Las autoridades a su arribo resguardaron la zona, mientras que peritos de los Servicios Periciales llevaban a cabo el procesamiento de la escena, de acuer-



DOS MÁS SIGUEN PRÓFUGOS

## Capturó la AEI a Geovanni, acusado de multihomicidio

TIJUANA.- Con información recabada en gabinete y campo, fue posible la aprehensión de un hombre acusado de un doble crimen ocurrido en julio del año pasado, informó la Fiscalía General del Estado.

En este sentido, la cumplimentación de la orden de aprehensión, en contra de Geovanni "N", estuvo a cargo de elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), y se dio por el delito de homicidio calificado con ventaja.

De acuerdo a la investigación, se desprende que, el 25 de julio de 2023, alrededor de las 20:35 horas, el señalado junto con dos personas más, se encontraba en el patio frontal de un complejo de departamentos ubicado en la Zona Norte de esta ciudad.

En un momento determinado, Geovanni "N" subió unas escaleras, que lo llevaron al segundo nivel del edificio de departamentos, en donde ingresó a uno de los cuartos, allí portando un arma de fuego tipo pistola, presuntamente disparó en repetidas ocasiones en con-



GEOVANNI "N"

TIJUANA.- Geovanni "N", presunto multihomicida, fue puesto a disposición de un juez de control, con el objetivo de que el juzgador determine por los hechos que se le atribuyen.

TRAÍA UN RIFLE CONOCIDO COMO "CUERNO DE CHIVO"

## Arrestaron a integrante de una célula delictiva

TIJUANA.- Un presunto integrante de la delincuencia organizada fue capturado anoche por agentes municipales en posesión de un arma larga y un chaleco táctico balístico con las siglas de un grupo criminal.

Rafael "N" de 29 años, originario de la Ciudad de México, fue detenido mediante un dispositivo preventivo realizado en el fraccionamiento Villas del Campo.

Fue cuando los oficiales circulaban por una zona poco poblada de la citada demarcación, ahí observaron a un individuo comportarse de forma sospecho-

sa, con el chaleco balístico puesto, un pañuelo que cubría su rostro y el arma, quien al ser sorprendido por la autoridad intentó huir, pero fue detenido metros adelante.

El arma decomisada es calibre 7.62X39, mejor conocida como "cuerno de chivo", mientras que el chaleco que portaba tenía las siglas F.E.R, al parecer en alusión a un grupo delictivo.

El detenido y el arma quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), quien realizará la investigación correspondiente y proceder acorde a la ley.

tra de quienes en vida llevaban los nombres de Orlando y Juan Carlos.

A uno de ellos le ocasionó heridas en la cabeza y rostro, mientras que al otro una herida en el pecho, que a la postre les provocó a ambos la muerte.

Después de atacarlos, Geovanni "N" salió del lugar corriendo en compañía de sus cómplices a bordo de un vehículo tipo sedán en color gris, en el cual se alejaron a toda velocidad.

Una vez detenido Geovanni "N", presunto agresor, fue puesto a disposición del Juez de Control, con el objetivo de que el juzgador continúe con la investigación por los hechos que se le atribuyen.

Una vez detenido Geovanni "N", presunto agresor, fue puesto a disposición del Juez de Control, con el objetivo de que el juzgador continúe con la investigación por los hechos que se le atribuyen.

## Sentencian a hombre por prender fuego a expareja

Arturo Gutiérrez Medina, fue sentenciado a prisión por el delito de violencia familiar, lesiones calificadas y daños por incendio.



## AL PARECER, VÍCTIMA DE SU EX CONYUGUE REPORTAN FEMINICIDIO

**Inició, el mes de febrero, con diversos hechos violentos**

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal dio a conocer que durante los primeros días del presente mes, se han registrado diversos hechos violentos en el que perdieron la vida dos personas, entre ellos una mujer, iniciando el día 2, con un ataque en un domicilio de la colonia Lomitas.

En el lugar, indica el reporte, se realizaron diversos disparos de arma larga desde una vagoneta Hyundai Santa Fe, sin placas de circulación, color verde, dejando a un hombre sin vida.

La mañana del viernes, alrededor de las 09:00 horas, fue reportada una persona sin vida en el km-1 carretera estatal de Maneadero a La Bufadora, al parecer se trataba de un hombre en situación de calle, por lo que la zona fue acordonada y entregada a la FGE para la investigación correspondiente.

Esa misma mañana, una mujer fue localizada sin vida en un domicilio de la delegación de La Misión. El violento hecho se registró a las 09:58 horas en la calle Santander del fraccionamiento Punta Piedra.

En el lugar, los oficiales encontraron a una mujer de unos 44 años de edad identificada como Adriana con heridas en el cuerpo producidas por arma blanca. Según autoridades, el agresor es su ex pareja identificada como Salvador Israel. Se trata del segundo feminicidio durante el 2024.

En otro hecho, el sábado 3 de febrero, fue localizado sin vida un hombre dentro de un domicilio ubicado en

el poblado de San Carlos delegación de Maneadero. El reporte, dado a conocer a las 14:40 horas, indicaba que en un rancho se encontraba un hombre de 39 años de edad inconsciente dentro del baño.

Al ser examinado por paramédicos de Cruz Roja, estos determinaron que carecía de signos vitales, al parecer por un infarto. Como en los casos anteriores, se acordonó el lugar y se solicitó la presencia de Fiscalía del Estado para hacer la entrega de la escena.

Por último, dos hombres perdieron la vida en distintos hechos al electrocutarse a intentar robar cableado eléctrico.

El primero de ellos perdió la vida tras una dura batalla al electrocutarse y luego prenderse en llamas; el hombre murió la madrugada del viernes 3 de febrero debido a quemaduras de 3er grado. El segundo hombre, de aproximadamente 60 años de edad, perdió la vida en el arroyo de la calle Once.

ESTARÁ 7 AÑOS Y 6 MESES EN PRISIÓN

## Sentencian a hombre que prendió fuego a ex pareja

**El juez impuso también 300 días de multa y condenó al pago de 453 mil 957 pesos, por concepto de reparación del daño**

ENSENADA.- Una sentencia de 7 años y 6 meses de prisión, fue lo que obtuvo la Fiscalía Regional de Ensenada contra Arturo Gutiérrez Medina, por el delito de violencia familiar, lesiones calificadas y daños por incendio.

Durante la audiencia realizada el 1 de febrero de 2024, el juez impuso también 300 días de multa y condenó al pago de 453 mil 957 pesos, por concepto de reparación del daño.

En relación a los hechos, elementos de la Fiscalía General de Estado (FGE), arrestaron a este hombre buscado por prenderle fuego a su ex pareja, causando lesiones que ameritaron su hospitalización.

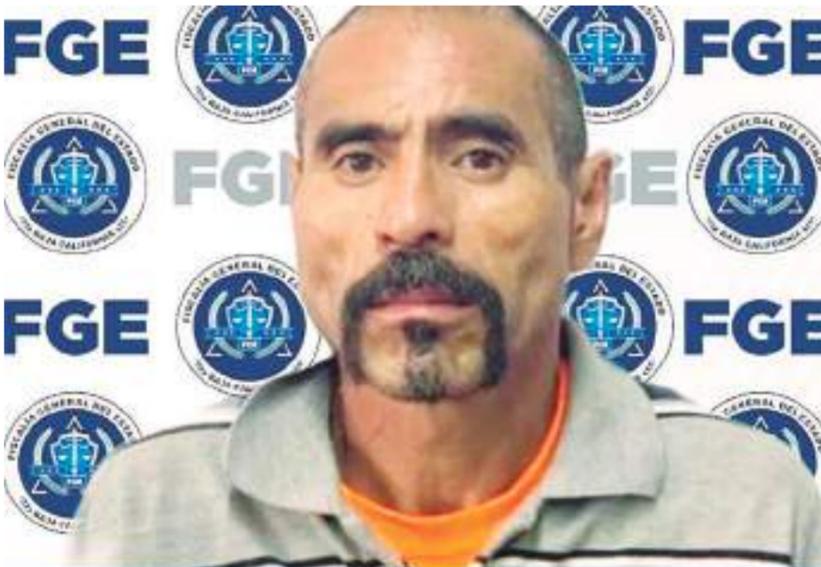
La orden de aprehensión fue cumplimentada el 10 de octubre de 2022 sobre la avenida Plutarco Elías Calles, en la colonia Pro-hogar.

En la carpeta de investigación se asentó que la madrugada del 12 de octubre de 2021, Arturo llegó al predio ubicado en colonia Obrera donde su ex pareja se encontraba con otra persona, y a través de la ventana, roció líquido

acelerante sobre la cama y le arrojó un cerillo encendido.

El acompañante de la víctima logró mitigar el fuego de la ropa de la afectada, quien resultó con lesiones que ameritaban la hospitalización; además durante la agresión, se reportaron daños totales a las pertenencias de las citadas personas.

La Fiscalía General del Estado (FGE), fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscar que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune cualquier delito que lacera la integridad de los bajacalifornianos.



ARTURO GUTIÉRREZ MEDINA

ENSENADA.- Arturo Gutiérrez Medina, fue sentenciado a prisión por el delito de violencia familiar, lesiones calificadas y daños por incendio.

FUE VINCULADO A PROCESO



EN PERJUICIO DE UNA MENOR DE EDAD

## Presentan cargos contra sexagenario por abuso sexual

ENSENADA.- Gracias a las pruebas presentadas por la Fiscalía Regional de Ensenada, se logró la vinculación a proceso de un hombre, por el delito de abuso sexual cometido en perjuicio de una menor de edad.

De acuerdo a la información expuesta por el Ministerio Público, se demostró que el imputado, de nombre José Luis "N" de 64 años de edad, cometió dicha conducta en el año 2013 en una vivienda ubicada en el poblado Francisco Zarco.

En la audiencia realizada el 30 de enero del año en curso, el juez resolvió auto de vinculación a proceso contra el sexagenario por el delito de abuso sexual agravado; asimismo, el juez le impuso medidas cautelares consistentes en firma mensual, no acercarse a la víctima y los lugares donde esté, así como no causar actos de molestia.

A través de la denuncia, la Fiscalía General del Estado refuerza acciones en el ámbito de su competencia, por lo que exhorta a la población para que denuncie delitos de este tipo acudiendo directamente a las Unidades Modelo de Atención Ciudadana de la institución.



ENSENADA.- A Azael "N", de 32 años de edad, le fueron asegurados cinco cartuchos útiles, calibre .40mm, durante una intervención en la delegación Francisco Zarco.

## Sorprenden a un hombre en posesión de cartuchos útiles

**Fue entregado a las autoridades correspondientes**

ENSENADA.- Un hombre identificado como Azael "N" de 32 años de edad, fue detenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al ser encontrado en posesión de un arma de fuego tras una intervención en la delegación Francisco Zarco.

Fue alrededor de las 16:42 horas, cuando los efectivos municipales vieron a este sujeto realizando sus necesidades fisiológicas en el cruce de las calles Principal y Novena, infringiendo con ello el artículo 29, fracción VII del Bando de Policía y Buen Gobierno.

Por dicha falta, los agentes intervinieron al hombre y al realizarle una inspección a su persona, lo localizaron en su vestimenta cinco cartuchos útiles, calibre .40mm, por lo que fue trasladado a la Estación Central de Policía.

Ya en las instalaciones de la corporación local, a Azael "N", le realizaron una certificación médica para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, por el probable delito de posesión de cartuchos útiles.

# EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024

## Ventajas y desventajas del paquete de reformas

Parte del paquete de reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, llevan implícito el mensaje al bloque opositor de que, o están a favor de los beneficios de la población o de plano se exhiben -una vez más- como "contras" de los beneficios que promueve el Ejecutivo a través de estas reformas.

Los aspectos parecen tener gran relevancia: la eliminación de las candidaturas plurinominales y la reforma para que la Guardia Nacional y el Ejército tengan más facultades en acciones que tienen que ver con el combate a la delincuencia.

Es predecible que en la propuesta de eliminar candidaturas plurinominales tanto de diputados federales como de senadores, el bloque opositor -valga la redundancia- se oponga a su aprobación. Si así sucede, como es de esperarse, se pondrá de manifiesto que el único interés del bloque opositor es mantener esos espacios para brindar fuero a políticos en desgracia y, en el peor de los casos, a quienes sobre ellos pesan denuncias sobre diversos actos delictivos.

Actualmente esa protección del fuero constitucional ocurre en quienes están en funciones en el Congreso de la Unión, así como quienes están en las listas propuestas por la llamada Alianza PRI-PAN-PRD, personajes de dudosa honorabilidad y cargada sospecha de estar involucrados en diversos actos delictivos y por tanto, requieren del fuero constitucional que les dan los cargos de diputados y senadores por la vía plurinomial, para seguir en la senda de la impunidad.

La propuesta de eliminar las pluri-

nominales tiene sentido, desde varias aristas, pero sobre todo por el ahorro que implica dejar de gastar en sostener 200 diputados por los que nadie vota para que ocupen esos espacios y sólo son representantes de los partidos políticos que los proponen, lo mismo que los senadores que llegan por esa vía, que igualmente no representan a nadie, sólo a los partidos que los propusieron.

Ante ese panorama, es obvio que el bloque opositor votará en contra de esa reforma constitucional, porque saben que es un bastión que si se elimina, los deja en estado de indefensión y vulnerables para que su destino sea la cárcel si les demuestran que están involucrados en los delitos de los que son señalados.

De ser así, el régimen de la Cuarta Transformación tendrá elementos, en pleno proceso electoral, para exhibirlos ante la sociedad como lo que son: defensores de intereses particulares por encima de los verdaderos intereses del pueblo. Es decir, el gobierno estará moviendo las fichas adecuadas para dar jaque mate en este juego político.

De la otra reforma para fortalecer acciones contra la delincuencia, es otro tema igualmente escabroso al que el bloque opositor podría sacarle la vuelta votando en contra y con ello exhibirse como protectores de quienes generan la violencia en este país. Ya se verá.

LA VISIÓN DE LO INVISIBLE

**ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ**



**"¡Olvida la muerte y busca la vida!"**

**Gilgamesh**, protagonista del "Poema de Gilgamesh", en la leyenda paleo-babilónica "Epopoeya de Gilgamesh". Año 2,750 A. de C. aproximadamente.

De acuerdo a las ordenanzas globales acordadas para todos los gobiernos del mundo, acerca del debido cumplimiento de la Agenda 2020-2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) y que conlleva el abatimiento, mediante 17 objetivos, de una enorme serie de rezagos de atención ecológica y humanitaria, entre muchísimos otros problemas planetarios, pues pareciera que en nuestro país existe un vacío que no permite la unificación de ideas relativas al envejecimiento humano y poblacional, dentro del contexto planteado. Pero qué tal si consideramos la posibilidad necesaria de que, ante los problemas globales, se pudiera actuar localmente.

Por lo que, en concordancia con nuestros contenidos y con la urgente necesidad de búsqueda de nuevos y mejores paradigmas para la población adulta mayor, así como para la población en general, insistimos en la necesidad de difundir algunas importantes opiniones ciudadanas sobre los ancianos con el ánimo, coincidentemente todas ellas, de aprovechar y expandir las experiencias de vida provenientes directamente de las fuentes fidedignas: las personas envejecientes, sintientes, las que componen este importante segmento de la población y quienes, con el argumento sólido del respaldo de las estadísticas mundiales, nacionales y locales, así como de sus experiencias, ven su crecimiento numérico que, aprovechado cualitativamente, bien pudiera utilizarse para crear nuevos acontecimientos a favor del crecimiento en el desarrollo colectivo de los habitantes.

Aquí abona enormemente el hecho de que todos pasaremos por esta vital etapa de la vejez, por lo que el planteamiento es una buena transformación en el pensar social para dejar de considerarse a los adultos mayores como "población aparte", "que ya vivieron lo suyo", o más llanamente: "¿para qué meterle dinero bueno al malo?". Bueno, pero es que, cuando observamos con detenimiento e ilusión, el cómo ha sido en nuestra ciudad el crecimiento de una política social basada principalmente en el desarrollo urbano con fines turísticos o comerciales, notamos el detrimento en la proporción de la aplicación de los recursos públicos para obras en áreas urbanas y suburbanas habitacionales y que pudieran ser a favor de sus poblaciones de adultos mayores.

Luego entonces aparece, o reaparece, como nueva llamada y se alza de nuevo la mano, para que las instituciones gubernamentales y la sociedad en general den el debido reconocimiento a la inminente situación que ya se vive con el tema de la vejez. Este contexto actual presenta una aparición, el inicio repentino, de un presente expuesto como permanente fenómeno demográfico, que perdurará por muchas décadas más; refiriéndonos estrictamente a nuestros procesos de envejecimiento de la población mexicana, a la par que la mundial. Pero actuando localmente, si las manos que mecen la cuna se vieran a sí mismas, dentro de ciertas décadas, podrían entender que dentro del contexto esperado se configura, a la vez, un mejor escenario futuro para sus propias generaciones en desarrollo.

La idea es ir tejiendo la red de conocimiento de la situación real en todas y cada una de las dimensiones de la vida del adulto mayor que viva en nuestra ciudad. Un trabajo enorme que, con los apoyos necesarios, permitiría el levantamiento de la información básica que pudiera ser útil para sentar unas buenas bases para que, después, los legisladores, autoridades y sociedad civil hicieran lo prudente, conveniente y necesario para que se cumplan los deseos de bienestar y desarrollo de los adultos mayores y de la propia sociedad. ¿Pero, cuáles son esos deseos, esas expectativas, esas esperanzas, esas ganas de hacer o tener qué? Definitivamente, que es urgente dar un severo golpe de timón a la idea de que "otros saben lo que ocupa y desea el adulto mayor" sin consultarlos, a ellos directamente, de manera formal.

La posible solución radica en la organización en nuestra ciudad de múltiples foros donde asistieran autoridades de sectores, los responsables de los diferentes centros de atención para adultos mayores, llámeseles asilos, casas hogar, etcétera. También los familiares y los Cuidadores formales e informales. Las representaciones del personal que atienden los Centros e Instituciones y, por supuesto, algunos de los adultos mayores como voceros de su comunidad de envejecientes. Esta acción contemplaría la participación de Asociaciones Civiles pro Adulto Mayor y organizaciones afines.

Otra estrategia para sumar consiste en convocar a la multiplicidad de comités comunitarios diversos que se desplazan por las calles de nuestras colonias y a través de los cuales se puede transmitir la intención y acercar a los interesados. Dejar de centrarnos en determinados sitios exclusivos y abrir la oportunidad a los adultos mayores que se hayan en el infortunio o son obligados a vivir de determinada manera en diversas áreas de la ciudad y para los que no existen apoyos no paliativos para el cumplimiento de sus deseos, expectativas y, más aún, para el respeto a la dignidad de su persona o, peor aún, en contra de sus Derechos Humanos expresados en la Ley en la materia y específicamente para las Personas Adultas Mayores.

Son tiempos de transformación. De transformación de la conciencia colectiva. Aquí, la Gerontología Social, como ciencia madre para el estudio del envejecimiento humano y poblacional, debiera ser la clave unificadora de las acciones.

Comentarios a:  
[ultrared@hotmail.com](mailto:ultrared@hotmail.com)

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

UNA MIRADA AL AUTISMO

**PSIC. ILIANA RIVAS**



## La amistad como valor

Las personas con TEA, viven momentos de integración familiar y social en el día de San Valentín, conocido también como el día del Amor y la Amistad, se ha utilizado para fomentar el cariño, el respeto y la solidaridad hacia los seres queridos a pesar de que existen sectores económicos que proyectan la fecha hacia los fines comerciales y de mercadotecnia, Amistad es un sentimiento convenido con otra persona, donde se busca confianza, consuelo, amor y respeto. Es algo muy especial entre dos personas que son amigos. La amistad se da en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. también debemos incluir a las personas con autismo en éstas dinámicas de socialización, de celebración que tiene que ver con las emociones y empatía; y que precisamente son las que necesitamos trabajar a través de la terapia.

A pesar del paso de los años, la familia sigue siendo el mejor escenario para promover el amor y la amistad. Aunque se ha vendido este día como exclusivo para las parejas, dejando de lado la importancia de aprovechar la oportunidad de compartir con todos los seres queridos.

Inculcar el sentimiento de amor y respeto por los amigos no es exclusivo del 14 de febrero, porque esta debe ser una fecha apropiada para recordar el valor que representa el amor y la amistad en los seres humanos.

Los niños y adolescentes por lo general aprenden a amar, sobre todo porque han recibido amor dentro de la familia. La mejor manera de hacer que nuestros hijos cultiven el respeto por lo demás es predicando con el ejemplo.

El tiempo ha demostrado que no se puede dar lo que no se tiene, es por eso que las parejas de esposos, deben iniciar una vida matrimonial basada en el amor para luego darle a los hijos lo que han construido.

La familia es la primera escuela de todo ser humano, por lo tanto, es necesario que los padres y madres enseñen a sus niños y niñas que amar significa respetar para ser respetado.

Hacer una actividad con toda la familia, amigos y allegados, con la finalidad de compartir la alegría de conocerse un poco más.

Explicarle a los más pequeños del hogar la importancia de tener y dar amor a las personas, sin importar raza, color e ideología política.

Juntar los amigos/as de infancia

para compartir y recordar los momentos que vivieron juntos.

Hacer intercambios de regalos, sin importar el valor económico, etc.

Integrar a las personas con Trastorno del Espectro Autista TEA.

Existen varias leyendas sobre el origen del día de San Valentín, sin embargo, solo algunas tienen datos en común.

La historia del día de San Valentín comienza en el siglo III, cuando un sacerdote cristiano del mismo nombre, ejercía en Roma. En ese momento, Roma, era gobernada por el emperador Claudio II, quien decidió prohibir la celebración de matrimonios, por entender que los soldados sin familia eran mejores, ya que tenían menos ataduras. San Valentín consideró que el decreto era injusto y desafió al emperador, celebrando en secreto matrimonios para jóvenes enamorados (de ahí se ha popularizado que San Valentín sea el patrón de los enamorados). La fecha de celebración del 14 de febrero fue establecida por el Papa Gelasio entre los años 496 y 498 después de Cristo, para honrar a San Valentín y no solo se celebra el día del amor sino también la amistad entre las personas con TEA y sus familias dentro y fuera del ámbito social y familiar. Jardín Interior Centro Especializado en Autismo, Navolato 1250, Col. Guajardo, C.P. 21050, Mexicali, BC, Tel. 686 553220 y 686 1588601 de lunes a viernes de 9:00 am a 8:00 pm, Detección, Diagnóstico y Tratamiento del Trastorno del Espectro Autista en Baja California, comunícate con nosotros, te ayudaremos.

[ilianarivias@hotmail.com](mailto:ilianarivias@hotmail.com)

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ



## HEREDERAS DE DOS CULTURAS:

# LA FANTASÍA Y LA CIENCIA FICCIÓN LATINOAMERICANAS

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ  
angel.gabriel.trujillo.munoz@uabc.edu.mx

Cuando hace un cuarto de siglo se mencionaba el género de la ciencia ficción, lo primero que se pensaba es que esta clase de narrativa era predominantemente anglosajona, estaba conformada por autores estadounidenses y británicos. Pero en este siglo XXI se ha visto que ahora es una propuesta literaria que lo mismo se da en China que en África, en la India como en el mundo árabe. No es, tampoco, un fenómeno nuevo, nacido de la globalización como fenómeno de masas. La historia de la ciencia ficción en el mundo entero tiene una larga trayectoria creativa, aunque es poco conocida y mucho menos estudiada. Pongamos el ejemplo de Latinoamérica, donde esta clase de ficciones especulativas podemos rastrearla hasta el siglo XVIII, hasta la época colonial.

En las últimas décadas, los estudios y las antologías de relatos de ciencia ficción, escritos y publicados en los países latinoamericanos ha ido incrementándose. Investigadores extranjeros, desde Anais Fabriol en Francia hasta Dave Knickerbocker, Sam Manickam y Elizabeth Ginway en los Estados Unidos, se han dedicado a estudiar a sus principales autores y obras, señalando las peculiaridades de este género literario tal y como se presenta en las literaturas de América Latina. Y no sólo eso: también han indagado en sus orígenes y en las aportaciones que, desde esta región del mundo, se han hecho a la ciencia ficción mundial.

Una de las últimas novedades editoriales que se enfoca en esta literatura de anticipación, como la llaman unos, o en esta narrativa especulativa, como otros prefieren nombrarla, es una antología que, de tan voluminosa, tuvo que publicarse en dos partes y bajo el cuidado de dos distintas editoriales. Me refiero a la obra editada y seleccionada por Mariano Villarreal en España y publicada, en su primer tomo, como América fantástica. Panorama de autores latinoamericanos fantásticos del nuevo milenio (ediciones Huso, 2019) y que, en su segundo tomo, lleva por título Herederas de dos culturas (ediciones Cazador de ratas, 2023).

Mariano Villarreal es una presencia sobresaliente en el escenario de la ciencia ficción de la península ibérica. Nacido en el país vasco en 1967 y con estudios en informática, desde 2003 ha desta-

cado como administrador del portal web Literatura Fantástica, donde ha hecho el seguimiento puntual y la crítica a las novedades del género fantástico y de ciencia ficción en España. Ha sido el compilador de famosas antologías como Terra Nova. Antología de ciencia ficción contemporánea, A la deriva en el mar de las Lluvias, Mariposas del Oeste, Castles in Spain, Castillos en el aire. 25 años de fantasía y ciencia ficción española y Dark Fantasies. Antología de fantasía oscura. También es autor de libros sobre la ciencia ficción hispana, como Domingo Santos: una vida de ciencia ficción, publicado en 2021.

En el primer volumen, América fantástica, Villarreal tiene por objeto ofrecer a los lectores “una panorámica de los escritores contemporáneos del género fantástico y de ciencia ficción más destacados de Latinoamérica, una muestra representativa de su narrativa junto con una introducción histórica de cada país”. Para lograrlo, nuestro antologador ha sumado “medio centenar de muy conocidos autores y autoras, de catorce naciones diferentes cuya obra principal se desarrolla en el presente siglo XXI”. Los que ha pretendido hacer Mariano es presentar “una fotografía fiel que retrata, con mirada global y aperturista, el actual momento de efervescencia que experimentan estas temáticas y que revela todosu potencial literario, especulativo, mítico y trascendente”. En este primer tomo se incluyen 27 narraciones de autores provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba y Chile. Podemos aquí descubrir el estado actual de estos géneros con escritores de la talla de Edmundo Paz Soldán (Bolivia), Mariana Enríquez, Sergio Gaut vel Hartman y Carlos Gardini (Argentina), Roberto de Souza Causo (Brasil), Julio César Londoño (Colombia), Iván Molina Jiménez y Jessica Clark (Costa Rica), Daiana Chaviano y Yoss (Cuba), Marcelo Novoa y Alicia Fenieux (Chile), entre muchos otros autores de gran trayectoria o de reciente aparición en las letras latinoamericanas.

En el segundo volumen, Herederas de dos culturas, Villarreal propone un viaje imaginativo a los lectores, una travesía maravillosa para “recorrer países, culturas, maneras de entender el mundo a través de la literatura. Un periplo de descubrimiento y aprendizaje a través de un vasto continente poblado por una imaginación asombrosa”. De ahí que este libro incluya 28 narraciones de autores provenientes de México, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Uruguay, Venezuela y El Salvador”. Entre los autores que aparecen en este segundo tomo están Ana Hurtado, Jorge Valentín y Solange Rodríguez Pappé (Ecuador), José Donayre, Santiago Roncagliolo, Daniel Salvo y José B. Adolph (Perú), Cecilia Eudave, Alberto Chimal, Silvia Moreno-García, Gabriela Damián Miravete, Pepe Rojo,

Gerardo Sifuentes, Horacio Porcayo y Gabriel Trujillo Muñoz (México), Roberto Bayeto, Pablo Dobrinin y Ramiro Sanchiz (Uruguay), James Stevens-Arce y Mercurio D. Rivera (Estados Unidos), Pedro Cabiya (Puerto Rico), así como Jorge de Abreu, Ronald Delgado y Susana Sussmann (Venezuela), entre muchos otros autores seleccionados. En cuanto a las presentaciones históricas por país tenemos, entre otros ensayos que dan un repaso a la evolución de lo fantástico y la ciencia ficción, los de Giovanna Rívero para Bolivia, Mariano Villarreal y Laura Ponce para Argentina, Rodrigo Bastidas Pérez para Colombia, Iván Molina Jiménez para Costa Rica, Elaine Vilar y Daína Chaviano para Cuba, Marcelo Novoa para Chile, Matthew David Godwin para los autores latinoamericanos en los Estados Unidos, Gabriel Trujillo Muñoz para México, Elton Honores para Perú, Melanie Pérez Ortiz para Puerto Rico, Pablo Dobrinin y Ramiro Sanchiz para Uruguay y Susana Sussmann para Venezuela, entre otros. Por su parte, Mariano Villarreal escribe las presentaciones de ambos volúmenes y un ensayo final, que remata Herederas de dos culturas, donde habla de los géneros del fantástico y de la ciencia ficción en el resto de los países de América Latina.

Visto en conjunto, como si fuera un solo libro, podemos considerar que esta obra magna, que abarca cerca de 900 páginas, es una contribución trascendente a la literatura latinoamericana. Y lo es porque en ella se presenta la diversidad imaginativa, la riqueza temática y singularidad creativa de más de cincuenta escritores y escritoras de nuestro continente, autores que escriben en español de este lado del Atlántico y lo hacen con fuerza, con ideas nuevas, con tramas convincentes, con historias que vienen de la raíz profunda de sus respectivas culturas y a la vez tienen puesta la mirada en el futuro desde el horizonte de nuestro caótico, vertiginoso presente en que hoy vivimos.

La idea de hacer una obra de tal magnitud nació, según las propias palabras de su compilador, en la HispaCon 2016, la Convención Española de Ciencia Ficción, Fantasía y Terror, donde reunidos varios autores latinoamericanos y españoles surgió el interés por celebrar las aportaciones a estos géneros hechos desde Argentina hasta los Estados Unidos por narradores que, haciendo uso del español, han delineado en las últimas décadas nuevas cotas de maravillas literarias, de relatos que los ubican como herederos de autores que van desde Horacio Quiroga, Amado Nervo y Jorge Luis Borges hasta Miguel de Cervantes, Ana María Matute y Domingo Santos. De ese crisol de razas y creencias, de ese mestizaje de mitos y anhelos nace una literatura que el mismo Villarreal afirma que es “rica, diversa, comprometida y, sin lu-

gar a dudas, fruto de su tiempo, como no podía ser menos en un mundo altamente globalizado”, una narrativa que “no teme abordar arriesgadas situaciones personales ni plantear complejas cuestiones políticas y sociales, empleando para ello un lenguaje crudo y afilado pero también elegante, poético o irónico, y unos ropos capaces de subvertir la realidad para trascenderla y explorar nuevas vías de conocimiento”.

Mariano no sólo observa el creciente interés que hay, en nuestros días, por este par de géneros hermanos y el gran número de lectores que atraen, sino que considera que constituyen “una importante parcela de nuestro patrimonio cultural, un favorable caldo de cultivo que hace cada vez más necesaria la labor de editar un recopilatorio actualizado”, con el propósito de que la crítica literaria ya no los encasille más en el realismo mágico a la Gabriel García Márquez. Para ello, nuestro compilador tuvo que encontrar “el imprescindible equilibrio entre países, temáticas, autores consagrados y jóvenes promesas”.

El resultado está a la vista: en cuentos que abren ventanas a mundos nuevos, a saberes ancestrales, a culturas inéditas. Es sintomático que los países que tienen un peso mayor en esta antología sean Argentina, Chile, Cuba y México, sin olvidar a Bolivia, Costa Rica, Perú, Chile y Colombia. Es ahí donde la fantasía y la ciencia ficción marcan el paso de todo el continente, donde el futuro es cosa por hacer, país de las maravillas por visitar. O para decirlo muy borgiano, aquí, en estos dos volúmenes, podemos encontrar el jardín de las narraciones que se multiplican, el porvenir que huele a copal y sabe a chocolate, la dimensión desconocida donde siempre llegan a sus playas naos de Marte y genios incomprendidos, molinos de viento y esperpentos al por mayor. Esa cinta de Moebius donde los fantasmas nos recuerdan qué tan perdidos andamos, que tan extraviados estaremos. Esa extraña invasión hecha de palabras como utopía, como esperanza, como necesidad.

Si el lector quiere saber a dónde nos dirigimos, qué maravillas y pesadillas hemos de sortear, yo les invito a que lean América fantástica y Herederas de dos culturas. En sus páginas hallarán lo inquietante, lo paradójico, lo imposible. Esa tierra de nadie donde lo insólito es la norma, donde lo sorprendente es el pan de cada día. Cosmos que se abre para devorarnos por completo. Espejo que tanto nos permite ver el mañana que tanto se parece a nuestro ayer; la vida que existe entre migración y racismo, penuria y consumo, tecnologías de punta y sueños obsoletos. Esa América Latina que nos abraza y nos abraza, que nos detiene y catapulta, que nos arrulla y asfixia al mismo tiempo. El futuro ya está aquí y viene por todo.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

AFIRMA DIPUTADA FEDERAL

# Analizará iniciativas presidenciales, el PAN

CIUDAD DE MÉXICO.- El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional realizará un profundo análisis para conocer la viabilidad una vez que se entreguen de manera formal las iniciativas presidenciales, explicó la Diputada Federal, Lizbeth Mata Lozano, quien agregó que los diputados del PAN no descartan que pueda implementarse un Parlamento Abierto.

Destacó que tal y como se comprometió, se privilegiará el diálogo y la búsqueda de coincidencias en beneficio de las familias mexicanas, sin embargo habrá algunas en las que no podrán avanzar, y como ejemplo citó la desaparición del INE.

Lizbeth Mata afirmó que el PAN no aprobará reformas o iniciativas que pongan en riesgo la autonomía de las instituciones o que debiliten el contrapeso de esos organismos que nos permiten vivir en democracia.

Somos una oposición responsable, señaló, de ahí que hemos decidido adentrarnos en aquellas iniciativas que tengan viabilidad o incidirán de manera positiva en el país, impulsar aquellas en las que haya coincidencias, señaló.



CIUDAD DE MÉXICO.- La Diputada Federal por el PAN, Lizbeth Mata Lozano, dijo que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional realizará un profundo análisis para conocer la viabilidad de las iniciativas presidenciales.

La legisladora panista, expresó que los diputados del PAN también quieren que las familias mexicanas tengan pensiones dignas, vivienda, internet para todos, apoyos al campo y muchas más, la situación es que el Presidente hizo un listado de buenas intenciones, el problema es que no dijo cómo hacerlas realidad.

De entrada, dijo, en las iniciativas presidenciales no se observan propuestas enfocadas a mejorar las condiciones de inseguridad, es por eso que Acción Nacional evaluará la viabilidad técnica y jurídica de las que sí

tengan un beneficio directo para los mexicanos

En cuanto a la posibilidad de un parlamento abierto, dijo, que no está descartado por la bancada del PAN, ya que siempre se ha buscado la opinión de la sociedad civil, académicos y de los expertos en cada tema.

Reiteró que la discusión de las iniciativas del Presidente no impedirá que las y los Diputados Federales del PAN dejen de impulsar la agenda legislativa propia, que han elaborado escuchando las necesidades de sus respectivos distritos y circunscripciones.



TIJUANA.- La Coparmex celebra la decisión de la SCJN, al declarar que diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, transgreden los principios constitucionales.

DA IMPULSO A LA LIBRE COMPETENCIA

## Fallo de la SCJN, favorece a industria eléctrica: Coparmex

TIJUANA.- Roberto Vega, presidente de Coparmex Tijuana, manifestó que este organismo celebra la trascendente decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al declarar que diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, transgreden los principios constitucionales de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable.

Indicó que, de acuerdo con el Máximo Tribunal del país, esta legislación secundaria, en lugar de atender el criterio de eficiencia establecido en la Carta Magna, introdujo un orden de prelación en el despacho de energía eléctrica, determinando qué centrales generadoras inyectan primero su energía a la red nacional y así privilegiar a los generadores del Estado, es decir a la Comisión Federal de Electricidad y a las plantas asociadas a ella alterando el mercado eléctrico.

La SCJN también consideró que la Ley de la Industria Eléctrica vulnera los prin-

cipios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable al establecer disposiciones para la asignación de los contratos de cobertura eléctrica y para el sistema de adquisición de certificados de energías limpias.

Resaltó que, aunque la concesión del amparo parte de la queja de seis empresas, de acuerdo con el resolutorio de la Segunda Sala se generará la misma consecuencia para el resto de los agentes que participan en el mercado eléctrico mayorista, pues, de lo contrario, provocaría que se aplicaran reglas dispares a las empresas amparadas, contraviniendo los principios rectores fijados por la Constitución para ese mercado.

Asimismo, se considera que la propuesta del Ejecutivo Federal de enviar una nueva reforma eléctrica para robustecer a la CFE, pero de las mismas características de la que acaba de ser rechazada en la Suprema Corte, sólo generaría incertidumbre entre los inversionistas y pondría en duda el respeto al Estado de Derecho.

EN PROTECCIÓN A LA SALUD: COEPRIS

## Capacitan a empresas que donarán alimentos

Se trata de proteger a la población que requiere atención prioritaria

BERNARDO PEÑUELAS ALARID  
El Mexicano

ENSENADA.- Personal de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) impartió curso de buenas prácticas en el manejo y traslado de alimentos, debido a que la empresa de cruceros Carnival Corporation & Plc, comenzará a realizar donaciones de comida en próximas fechas a distintas asociaciones civiles de este puerto.

El Comisionado Estatal de la Coepris, Erwin Areizaga Uribe, indicó que acudieron las 14 asociaciones que están próximas a recibir estos alimentos, a quienes se les hizo énfasis en la importancia de las cadenas de frío para mantener el producto lo más inocuo posible.

Por su parte, también se han hecho revisiones a la línea de cruceros, para garantizar que la red de frío para la conservación de las 200 libras de alimentos que se donarán mensualmente, cumplan con los más altos estándares de calidad e higiene, aseveró el titular de la dependencia estatal.

Durante el curso se abordó con el personal y voluntarios



ENSENADA.- Impartieron especialistas de la Coepris curso sobre buenas prácticas en el manejo y traslado de alimentos, a empresas que realizarán donaciones de comida en próximas fechas.

que apoyan en la preparación de los comestibles, la importancia de la inocuidad alimentaria y disminuir las enfermedades transmitidas por la contaminación de los mismos, lo cual puede suceder con mayor frecuencia en lugares donde el volumen es mayor.

Este curso se basa en la Norma Oficial Mexicana 251, donde se especifica que las principales fuentes de contaminación que podrían afectar la calidad de los alimentos, los cuales pueden ser químicos, productos de limpieza, ya sean detergentes, cloro, desengrasantes, la temperatura ambiente entre otros.

Incluso, objetos como plumas, aretes o utensilios de cocina que se rompan y queden

en los alimentos, por ello, deben de ser retirados para evitar que se queden en la comida o puedan contaminarla durante su preparación.

Areizaga Uribe reitera el compromiso de esta autoridad de trabajar en la atención de cualquier denuncia que se presente en donde exista un riesgo sanitario para la población, por ello pone a disposición los teléfonos de las distintas Unidades Regionales (686)5570158 en Mexicali, (664) 6080075 en Tijuana, (646)1757003 en Ensenada y (661)1107166 en San Quintín; así como en las páginas de Facebook, Instagram y Twitter, donde también se puede hacer de conocimiento cualquier anomalía. (bpa).

YANG RIVERA  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490  
PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular  
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

HISTÓRICO PRIMER PARTIDO

**VOLARÁN ÁGUILAS a São Paulo**

Filadelfia forma parte de los equipos para los Juegos Internacionales de la Temporada 2024 de la NFL



4B

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

NOCHE HISTÓRICA EN NICARAGUA

**DEBUT AMARGO**

El América cayó ante el Real Estelí, que se convirtió en el primer equipo nicaragüense en vencer a uno mexicano en la Concacaf Champions Cup

REDACCIÓN  
 el mexicano

Las Águilas no volaron en tierras nicaragüenses. En un partido desastroso, cayeron por 2-1 ante el Real Estelí este martes en el estadio Independencia, en lo que fue su debut en la Concacaf Champions Cup.

Antes de los 10 minutos, el América ya perdía compromiso; Emilio Lara, en una mala noche de errores, cometió una mano dentro del área, que el árbitro no

dudó en marcar. Byron Bonilla hizo efectivo el tiro desde los once pasos, con el cobro a lo "Panenka" ante el cual Luis Ángel Malagón no pudo hacer nada.

El equipo local fue muy superior durante el primer tiempo al cuadro azulcrema, que se presentó con cinco modificaciones en cuanto a la alineación titular del pasado fin de semana en el empate ante Monterrey en la Liga MX.

La dosis fue la misma para el segundo tiempo. Apenas al 47', el Real Estelí de nuevo vacunó al ave con

gol de Marvin Fletes, quien tras un tiro de esquina, aprovechó el error en la marcación de Lara, y remató de cabeza para colocar el balón picado al poste izquierdo.

Mal y de malas. A los 60 minutos, Richard Sánchez abandonó el terreno de juego por lesión.

Los de André Jardine fueron de menos a más en los intentos por el descuento. Fue hasta el último minuto del tiempo regular cuando Julián Quiñones aprovechó el rechazo al centro del arquero Douglas Forvis tras un tiro libre, y bastó con em-

pujar el balón al fondo.

Así concluyó el encuentro con el triunfo histórico del Real Estelí, que le cortó al América una racha de siete partidos sin conocer la derrota.

La serie se definirá el próximo miércoles 14 de febrero en la capital mexicana desde el estadio Ciudad de los Deportes. Los azulcremas tienen que ganar el encuentro por diferencia de dos goles para avanzar de forma di-

RESULTADOS

MARTES

Comunicaciones 1-4 Monterrey  
 Real Estelí 2-1 América

JUEGOS

MIÉRCOLES

Herediano-Toluca  
 Hora: 15:00  
 Forge-Chivas  
 Hora: 17:00  
 Whitecaps-Tigres  
 Hora: 19:00

recta a la ronda de los octavos de final.

2B

ACUERDAN ESTE MARTES

**Kershaw seguirá con los Dodgers**



3B

FOTO: CORTESÍA

VENCE A NICARAGUA

**CON TRIUNFO, MÉXICO SE DESPIDE DE SERIE DEL CARIBE**

MIAMI, Florida.- Los Naranjeros de Hermosillo de México, vencieron el martes por 5-2 a los Gigantes de Rivas de Nicaragua, para cerrar su participación en la Serie del Caribe

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente  
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

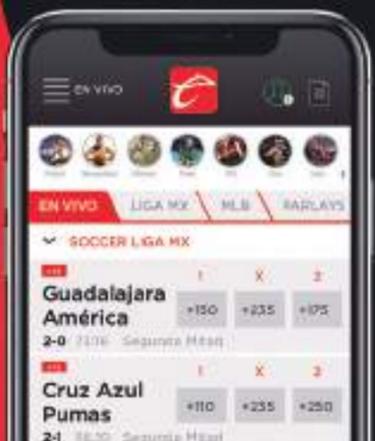
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
 SIN DEPOSITO

SPORTS  
 BAJA LA APP EN  
 caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	14:30	ATL. MADRID VS ATH. BILBAO	+105	+250	+275
7	21:00	PACHUCA VS LEÓN	+125	+265	+210
8	19:05	ATL. MORELIA VS COYOTES	-138	+260	+375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,976**



App Store

## PELEARÁ POR TÍTULO DEL CMB Intensa preparación tiene "Canario" Cota

TIJUANA.- Fuertes entrenamientos tiene el boxeador profesional, Emanuel "Canario" Cota, de cara a lo que será una de las peleas más importantes de su carrera, cuando busque conquistar el Campeonato Mundial Juvenil Plata avalado por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

El boxeador ha compartido a través de redes sociales parte de sus intensos entrenamientos, ya que su meta es llenar en su mejor forma, tanto en el aspecto de condición física, como de nivel de boxeo y, con ello, tener más oportunidad de salir con la mano en alto.

Emanuel Cota peleará este 24 de febrero en el Auditorio Municipal de Tijuana en el marco del evento que es organizado por Jab Promociones.

Actualmente, Emanuel Cota tiene un palmarés de 11 victorias, de las cuales 9 han sido antes del límite sin derrotas y 1 empate. Suma un total de 49 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 81.82.

Su más reciente pelea fue el pasado 9 de diciembre cuando derrotó a Jesús Román por la vía de decisión unánime. En ese duelo, los jueces Bryan Estrella, Luis Gutiérrez y Alfredo Manzanares entregaron tarjetas idénticas de 80 puntos a 72.

Este boxeador, aunque es nacido en Estados Unidos, tiene un gran amor por México, ya que aquí ha hecho todos sus peleas a nivel profesional, principalmente en Tijuana, la ciudad que busca que ahora lo vea como monarca juvenil.



El boxeador va por el Campeonato Mundial Juvenil Plata.

FOTO: CORTESÍA

### MATERIAL PARA REHABILITAR

## Entregan apoyo a la Interejidal

MARIO CORONEL

ENSENADA.- El Ayuntamiento de Ensenada, a través del Alcalde Armando Ayala Robles, entregó material para la rehabilitación del dispensario de salón de juntas, ubicado en la Unidad Deportiva de Maneadero, siendo la Liga Interejidal de Fútbol la beneficiada.

Javier Camacho Gutiérrez, presidente del balompié del área rural, dijo que gracias a este apoyo se rehabilitará el techo del salón de juntas, y se obtuvo pintura para las paredes y colocación de puertas, activando este espacio comunitario para sesionar las juntas con los delegados de su gremio deportivo.

Indicó que todo esto fue posible gracias a gestiones que hicieron ante el actual gobierno municipal con el objetivo de seguir rescatando al deporte de Maneadero, teniendo por delante la nueva inauguración de este recinto comunitario.

Destacó que, entre otros puntos, se da el mantenimiento a la Unidad Deportiva de Maneadero con limpieza, pintado de bancas, arreglo de porterías, con la mano de obra la directiva de fútbol, mientras que el gobierno aportó el material.

Expresó que vienen trabajando fuerte como directiva para lograr un mayor crecimiento en el ámbito deportivo, actualmente con 16 equipos en cuatro categorías, con el propósito para el siguiente torneo de aumentar a 30 escuadras.

Mencionó que están por culminar el torneo con la clausura y las finales, donde esperan contar con la presencia del Presidente Municipal, Armando Ayala Robles, y del director Inmudere, Víctor González.

Finalmente realizaron una invitación a todos los interesados en integrarse al nuevo torneo pactado para el mes de marzo, de comunicarse a 646-187-8860, con sesiones todos los miércoles a las 18:00 horas, de la Liga Interejidal de Fútbol.



Se restaurará el salón de juntas de la UD Maneadero.

FOTO: CORTESÍA



La franquicia va en busca de su cuarto campeonato del Cibacopa.

## RUMBO A TEMPORADA 2024 PRESENTA ZONKEYS SU CUERPO TÉCNICO

El equipo "burro-cebra" debutará en la próxima campaña del Cibacopa el 1 de marzo en casa ante Halcones

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de sumar un cuarto campeonato en las vitrinas de la franquicia, Tijuana Zonkeys presentó este martes al cuerpo técnico que guiará el desempeño del equipo durante la temporada 2024 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa).

Mediante una dinámica de panel de entrevistas, la directora general de Zonkeys Andrea Jáuregui, el director deportivo Alberto Camacho, el entrenador Enrique Zúñiga y el primer asistente Manuel Collati compartieron sus expectativas y metas para la próxima campaña.

"Ya llevamos más de 10 años en Tijuana y por eso tenemos tres campeonatos. He visto el crecimiento que ha tenido el equipo y el compromiso que ha tenido con la ciudad, desde fomentar el deporte y aportarle historia con los campeonatos", compartió Andrea Jáuregui en el arranque de la dinámica.

Por su parte el director deportivo Alberto Camacho resaltó la importancia de buscar elementos que cuenten con buena actitud y mentalidad de triunfo, "buscamos jugadores que tengan mentalidad ganadora, una buena actitud y que se comprometan con ellos mismos antes que con el equipo".

En tanto que el entrenador Enrique Zúñiga destacó que la virtud que desea encontrar en los jugadores que lleguen a Zonkeys para la próxima temporada, "este es uno de los equipos más ganadores en Cibacopa, la gente tiene esta tradición de ver ganar al equipo, esto es un trabajo en equipo, con individualidades no vamos a ganar".

Además de los elementos mencionados, para la temporada 2024 del Cibacopa el



La presentación fue mediante una dinámica de panel de entrevistas.

FOTOS: EL MEXICANO

### CUERPO TÉCNICO:

- Enrique Zúñiga, coach
- Manuel Collati, primer asistente
- Paloma Zapata, segunda asistente
- Carlos Rincón, doctor
- Bryan Rodríguez, fisioterapeuta 1
- Bryan Deantes, fisioterapeuta 2
- Daniel Nicasio, preparador físico
- Omar Campas, utilero
- Jonathan Guzmán, coordinador deportivo
- Alberto Camacho, director deportivo

cuerpo técnico de Zonkeys estará integrado de la siguiente manera: Paloma Zapata, segunda asistente, Carlos Rincón, doctor, Bryan Rodríguez, fisioterapeuta 1, Bryan Deantes, fisioterapeuta 2, Daniel Nicasio, preparador físico, Omar Campas, utilero, y Jonathan Guzmán, Coordinador deportivo.

### REFORZARÁ BULLPEN

## CONFIRMAN A JOSÉ MUJICA PARA TOROS

TIJUANA.- Al reforzado bullpen de Toros de Tijuana habrá que agregarle una pieza más.

El brazo del venezolano José Mujica se unirá a la "embestida" para la temporada 2024 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB), así lo confirmó Ricardo Williamson, gerente deportivo del conjunto fronterizo.

El recién llegado es un lanzador derecho de 27 años de edad con su "tacita de café" en Grandes Ligas, tras su debut en 2020 con Rockies de Colorado en un duelo contra Padres de San Diego en Petco Park.

En 2023 recorrió en ascenso todos los niveles de ligas menores de Nacionales de Washington, al participar en la Liga de Novatos y luego pasó a Blue Rocks de Wilmington (A+), Senators de Harrisburgh (AA) y Rochetser Red Wings (AAA) para un acumulado de 2-0 en ganados y perdidos en 24 juegos, uno de ellos como abridor.

En pelota invernal el derecho



El diestro venezolano se comprometió con los "astados".

FOTO: CORTESÍA

venezolano cumplió con su tercera campaña con Leones de Caracas en su país natal.

José Ángel Mujica vivirá su primera experiencia en Liga Mexicana de Beisbol (LMB) y se presentará a trabajar desde la puesta a punto en el Estadio Chevron.

En 2024 la novena tijuanaense buscará su tercer campeonato

en LMB y el camino al título iniciará el 4 de marzo con los primeros trabajos de preparación en el Early Camp.

La pretemporada formal comenzará el 11 de marzo y en total se contemplan 24 jornadas de entrenamiento y trece juegos de preparación que incluyen la participación en la tercera edición del Torneo Interliga Primavera.

## Con...

VIENE DE LA PORTADA

2024 con victoria; en un duelo entre dos equipos que llegaron sin posibilidades de clasificar a las semifinales en la penúltima jornada de la fase de grupo del torneo.

Aaron Altherr conectó un jonrón de dos carreras en la primera entrada para poner adelante a México, y aseguraron la victoria con un ataque de tres anotaciones en la tercera entrada, gracias a sencillos productores de Agustín Murillo, Juan Carlos Gamboa y Sergio Burrell.

Manny Barreda cumplió con una apertura de cinco entradas en las que sólo admitió tres imparables y una carrera para anotarse la victoria por parte de los Naranjeros de Hermosillo, que cierran su participación eliminados con registro 2-4, pues descansan en la última jornada de la fase de grupos.

"Cada juego se juega para ganar, aun estando eliminados, como profesionales teníamos un compromiso y salimos a concluir la Serie del Caribe como se debe de hacer. Estuvimos muy cerca de obtener alguna otra victoria que nos pudo haber metido a semifinales pero el beisbol a veces no te da, y nos queda este torneo como experiencia y aprendizaje", comentó el dirigente de México, Juan Gabriel Castro.

Nicaragua ha perdido los cinco encuentros que ha disputado en la Serie del Caribe, y cerrará su participación ante Venezuela este miércoles, buscando llevarse al menos un triunfo a casa.

"Llegamos con un propósito, lamentablemente no hemos podido ganar ningún juego, pero es importante para nuestro beisbol que sigamos asistiendo a estos eventos para que nuestro nivel suba, y que los peloteros de Nicaragua puedan jugar en otras ligas y elevar el nivel. No hemos podido ganar, pero nos queda un juego y trataremos de despedirnos con una victoria", comentó el veterano jugador Carlos Teller, tras la derrota.

## Debut...

VIENE DE LA PORTADA

### GOLEAN RAYADOS

Monterrey no tuvo piedad del Comunicaciones, tras imponerse por goleada 4-1 y como visitante en el juego de la primera ronda de la "Concachampions" en el estadio Nacional Dorotheo Guamuch Flores.

Los goles fueron obra de Germán Berterame, al 22'; Alfonso González, al 52'; Jesús Gallardo clavó el tercero al minuto 72, y Rodrigo Aguirre cerró la cuenta en la recta final. Por el equipo guatemalteco, descontó Carlos Mejía al minuto 29.

El equipo dirigido por Fernando "Tano" Ortiz, regresa a la Sultana del Norte con un marcador cómodo para afrontar la vuelta el jueves 15 de febrero, en la búsqueda de instalarse en los octavos de final.

De manera lamentable, se suscitó un enfrentamiento entre las barras de Rayados y Comunicaciones afuera del estadio. A través de videos en redes sociales, se mostraron los deplorables hechos.

POR CORTE EN SPARRING

# Usyk no critica a Tyson Fury

ESPAÑA.- El boxeador Oleksandr Usyk no culpa a Tyson Fury por sufrir el corte durante un sparring, que obligó a posponer la pelea de unificación de los pesos pesados, que originalmente estaba programada para el 17 de febrero y se recorrió al 18 de mayo.

El combate, que ya se ha pospuesto por segunda ocasión tras ser la primera anunciada para diciembre pasado, se efectuará en Riad, Arabia Saudita.

“No juzgo a nadie, a nadie en absoluto. Sucede, es el boxeo. Hay que tomárselo en serio porque estamos en un nivel diferente con Tyson Fury. Debemos tachar todas las pequeñas cosas para seguir preparándonos para ir al ring”, refirió Usyk.

Asimismo, el ucraniano apuntó que “he puesto en

juego muchas cosas”, y es que compartió uno de los más grandes sacrificios como padre: perderse el nacimiento de su cuarto hijo el pasado 28 de enero para permanecer en los entrenamientos para la pelea.

“No celebré ningún día festivo, ni la víspera de Año Nuevo, ni mi cumpleaños, ni los cumpleaños de mis hijos que tuvieron lugar mientras yo estaba entrenando. No estaba con mi esposa cuando ella dio a luz”, dijo.

Oleksandr Usyk posee los títulos de la AMB, la FIB y la OMB. Mientras que el británico Fury, tiene en su poder el cinturón del CMB.

El ganador será coronado como el primer campeón indiscutible de peso pesado desde Lennox Lewis en 2000.



El ucraniano se prepara en Gandía, España.

FOTO: CORTESÍA

PARA JUEGO ALL-STAR

# NBA se jugará sobre cristal

INDIANAPOLIS.- El juego All-Stars en Indianapolis el Sábado por la Noche se jugará en cancha de última generación con video LED, misma que se instalará en el Lucas Oil Stadium.

El concurso de habilidades, el concurso de triples, la competencia de volcadas y el enfrentamiento de triples entre Stephen Curry y Sabrina Ionescu se llevarán a cabo en suelo de cristal el sábado 17, al igual que el juego de celebridades el viernes 16 de febrero. Solo el juego del domingo 18 se realizará sobre duela, de madera convencional.

La cancha es desarrollada por la empresa alemana ASB GlassFloor y ha sido utilizada en eventos de la FIBA, el organismo rector de este deporte. La FIBA aprobó el uso de pisos de cristal LED en competiciones de primer nivel en 2022.

Andre Iguodala, de la

Asociación Nacional de Jugadores de Baloncesto, y Joe Dumars, vicepresidente ejecutivo de operaciones de la NBA, experimentaron en la cancha la semana pasada para comprobar cómo se juega y si es segura. La liga no ha revelado costos.

La cancha consta en realidad de dos capas de vidrio laminado de seguridad, cada una de 5 milímetros de espesor; detalló la NBA; la superficie es opaca y todos los diseños los aportarán los paneles LED.

Asimismo, tendrá un aspecto diferente para cada evento, y parte de lo que se mostrará serán estadísticas del juego en tiempo real, repeticiones, contenido de video e incluso animaciones de seguimiento de jugadores.

Aseguraron que la superficie es similar a la madera en cuanto a rebote y sensación.



Aseguran es similar a la madera en cuanto a rebote.

FOTO: CORTESÍA

**CLASIFICACIÓN**

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**el.mexicano | emx**

LLEGAN A ACUERDO

# RETENDRÁ DODGERS A KERSHAW

## El veterano lanzador sería una alternativa para mediados de la campaña de la MLB

REDACCIÓN  
el mexicano

LOS ÁNGELES.- Los Dodgers de Los Ángeles llegaron a un acuerdo este martes para que Clayton Kershaw continúe con el club, según un informe de Jon Heyman y Joel Sherman de MLB Network.

El informe surge días después de que el gerente general de Los Angeles, Brandon Gomes, indicara que todavía era una posibilidad retener al futuro miembro del Salón de la Fama.

Los Dodgers agregaron piezas de gran impacto a su rotación abridora durante la temporada muerta, firmando a Yoshinobu Yamamoto y James Paxton, más el traspaso de Tyler Glasnow. Además, Shohei Ohtani podría estar listo para volver a la lomita para la temporada del 2025 luego de que esté completamente recuperado de una operación en el codo de derecho.

Las lesiones frecuentemente han limitado a Glasnow y Paxton. Yamamoto, quien firmó uno de los mayores contratos en la historia de MLB para un serpenteo, no ha sido puesto a prueba en las Grandes Ligas.

Kershaw también se perderá al menos la primera mitad de la campaña debido a una operación en el hombro a la que se sometió en noviembre. Pero sigue siendo una alternativa para mediados de esta temporada.

Sherman agregó que los Dodgers podrían esperar hasta el 8 de febrero, lo más temprano que Kershaw puede pasar a la lista de lesionados de 60 días, que permite firmarlo sin ocupar un puesto en el roster de 40 jugadores, para oficializar la contratación.



Los Ángeles agregó piezas de gran impacto a su rotación abridora.



OPERACIÓN

Kershaw aún está inactivo debido a una operación en el hombro a la que se sometió en noviembre

POR CINCO AÑOS

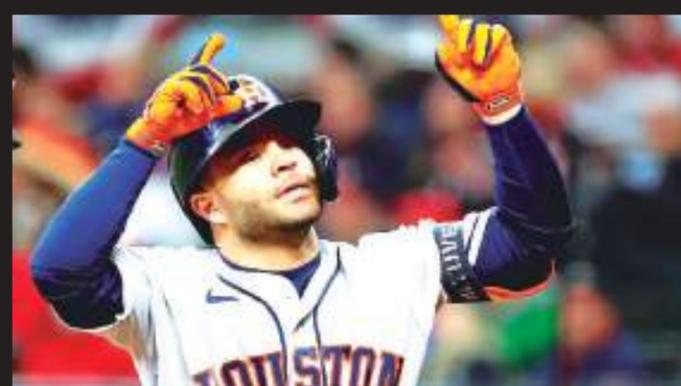
# OTORGAN EXTENSIÓN

HOUSTON.- El intermediario venezolano, José Altuve, firmó el martes una extensión de cinco años con los Astros. El nuevo contrato será del 2025 al 2029. Altuve llegó al 2024 bajo el último año de una extensión de siete años que firmó en marzo del 2018.

El pacto sería de 125 millones de dólares e incluye un bono por firmar de 15 mdd, según le informó una fuente a Mark Feinsand de MLB.com. El club no ha confirmado el valor del acuerdo.

Para Altuve, quien ha sido convocado a ocho Juegos de Estrellas y fue el JMV de la Liga Americana en el 2017, esta campaña será su 13ra completa vistiendo el uniforme de los Astros.

El segunda base ha sido una de las figuras centrales en el reciente éxito del conjunto de Houston, que incluye ocho viajes a la postemporada, una cantidad récord de siete participaciones consecutivas



El pacto sería de 125 millones de dólares.

FOTO: CORTESÍA

en la SCLA, cuatro títulos del Joven Circuito y dos de Serie Mundial.

CLASE LLAMA LA ATENCIÓN

Ahora que existen pocas alternativas en el mercado libre, los clubes que buscan refuerzos de calidad para el bullpen se estarían enfocando en completar un cambio por uno de los mejores cerradores.

Según Jon Paul Morosi de MLB

Network, varios equipos han expresado interés en adquirir al derecho dominicano Emmanuel Clase de los Guardians. Sin embargo, Morosi agrega que luce poco probable que se realice una transacción en un futuro cercano.

Clase está bajo control contractual hasta al menos el 2026. Cuenta con opciones del club para el 2027 y 2028.

**el mexicano**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

**Miércoles de:**



**SEDE EN SAO PAULO**

**RECIBIRÁ BRASIL A LAS ÁGUILAS DE FILADELFIA**

**El equipo está designado para jugar el histórico primer partido de la temporada regular de la NFL en Sudamérica**

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA  
Cortesía

**L**AS VEGAS, Nevada.- La NFL anunció que Águilas de Filadelfia jugarán el histórico primer partido de temporada regular en Brasil, como parte de los Juegos Internacionales de 2024. El encuentro será el viernes 6 de septiembre de 2024, es la primera vez en más de 50 años que la NFL tiene un juego el viernes por la noche de su primer fin de semana.

El partido se llevará a cabo en la ciudad de São Paulo en la Arena Corinthians, sede del equipo SC Corinthians. El estadio fue sede oficial tanto de la Copa Mundial de la FIFA 2014 como de los Juegos Olímpicos de 2016.

El oponente de Águilas, junto con la hora de inicio, se anunciarán cuando se revele el calendario de la NFL para 2024 esta primavera.

El comisionado de la NFL, Roger Goodell dijo: "Este primer juego internacional histórico en Sudamérica demuestra la continua expansión de nuestra presencia global", y agregó: "Jugar el viernes por la noche de la semana 1 es una forma única de resaltar nuestro crecimiento y ambiciones internacionales".

Jeffrey Lurie, presidente y director ejecutivo de Águilas de Filadelfia comentó: "Dado que el crecimiento global de nuestro deporte es una priori-



El oponente y horario se anunciarán cuando se revele el calendario de la NFL.

FOTO: CORTESÍA

dad absoluta a nuestra liga, aprovechamos la oportunidad de hacer crecer nuestra base de aficionados en todo el mundo y llevar el fútbol de Águilas a los 38 millones de fanáticos del deporte en Brasil. Como una de las naciones con mayor diversidad cultural del mundo, Brasil es un crisol internacional, y esperamos experimentar su ambiente cálido, vibrante y acogedor a finales de este año".

Se jugarán cinco partidos de la temporada regular como parte de los Juegos Internacionales de la NFL de 2024, incluido el partido en São Paulo, Brasil.

El estadio Tottenham Hotspur en Londres, el único estadio de la NFL construido expresamente fuera de los Estados Unidos, albergará partidos de Osos de Chicago y Vikingos de Minnesota, mientras que Jagua-

res de Jacksonville regresarán al estadio de Wembley como parte de su compromiso de jugar, un partido en el Reino Unido, este será su duodécimo partido en la capital.

Múnich, Alemania, volverá a albergar un partido de la temporada regular, y Panteras de Carolina jugarán en el Allianz Arena, sede del FC Bayern Munich.

Con el juego en Sudamérica, la NFL habrá disputado un partido, de pretemporada o temporada regular, en cinco de los siete continentes del mundo.

El oponente de cada equipo, junto con las fechas y horarios de inicio, se anunciarán cuando se revele el calendario de 2024 esta primavera.

Tras la expansión

del calendario de la NFL en 2021, hasta cuatro de los equipos de la conferencia cuyos equipos son elegibles para un noveno partido en casa de la temporada regular fueron designados para jugar un partido internacional en un sitio neutral cada año.

En 2023, los clubes de la NFL aprobaron aumentar la cantidad de juegos internacionales operados por la liga de cuatro a hasta ocho juegos por temporada a partir de 2025. Esos ocho juegos internacionales operados por la liga no incluyen juegos operados por clubes, como el caso de Jaguares, que organizan un partido en el estadio de Wembley.

**EQUIPOS DESIGNADOS PARA LOS JUEGOS INTERNACIONALES NFL 2024:**

<b>- Águilas de Filadelfia</b>
São Paulo, Brasil
Estadio: Arena Corinthians
<b>- Osos de Chicago</b>
Londres, Reino Unido
Estadio: Tottenham Hotspur
<b>- Vikingos de Minnesota</b>
Londres, Reino Unido
Estadio: Tottenham Hotspur
<b>- Jaguares de Jacksonville</b>
Londres, Reino Unido
Estadio: Wembley
<b>- Panteras de Carolina</b>
Múnich, Alemania
Estadio: Allianz Arena



FOTO: CORTESÍA

**Washington introduce a Dan Quinn**

Commanders de Washington presentó a su nuevo entrenador en jefe, Dan Quinn, quien toma las riendas del equipo luego de haber fungido como coordinador defensivo de Cowboys de Dallas.

"Me impresionó la profundidad defensiva, con las tacleadas defensivas. Sabiendo que empieza desde el frente en ambos lados, tanto la línea defensiva como la ofensiva", refirió Quinn sobre lo que considera es la mayor fortaleza del roster.



FOTO: CORTESÍA

**PRESENTA CHARGERS A JOE HORTIZ**

Chargers de Los Ángeles presentó este martes a su nuevo gerente general, Joe Hortiz, quien señaló que trabajará en equipo con el entrenador en jefe, Jim Harbaugh, para conseguir múltiples campeonatos para la franquicia.

"Esto será una sociedad", refirió Hortiz en relación a Harbaugh, "hay un período en el que el GM es líder y después, ciertamente, lidera el entrenador en jefe. Haré todo lo que pueda para ayudarlo y darle todo lo que necesite para ganar".

**ESTRELLA EN ASCENSO**

**Minter, coordinador defensivo de Chargers**

LOS ÁNGELES.- Chargers de Los Ángeles nombraron a Jesse Minter coordinador defensivo. Minter se une a los voltios después de pasar dos años en el mismo puesto con la Universidad de Michigan bajo la dirección del entrenador en jefe, Jim Harbaugh.

La unidad de Minter fue la defensiva colegial mejor clasificada del país en 2023, al permitir solamente un promedio de 247.0 yardas netas totales por juego en su camino al Campeonato Nacional Universitario, y ocupó el puesto número 2 en la nación durante sus dos temporadas como coordinador defensivo.

Minter, una estrella en ascenso, fue finalista del Premio Broyles en 2022, un honor que se otorga anualmente al mejor entrenador asistente del fútbol universitario. Antes de su estancia en Ann Arbor, Michigan, Minter fue coordinador defensivo y entrenador de profundos de

la Universidad de Vanderbilt durante la temporada 2021.

Entrenó sus primeras cuatro temporadas (2017-20) en la NFL con Cuervos de Baltimore, avanzó al rol de entrenador de backs defensivos en su último año con Cuervos.

En sus cuatro años en Baltimore, los cuervos consiguieron tres pasas a la postemporada y títulos consecutivos de la División Norte de la AFC (2018-19).

Minter fue el coordinador defensivo en Georgia State de 2013 a 2016, y obtuvo su primera nominación al premio Broyles en 2015 con las Panteras.

Minter comenzó su carrera en 2006 como entrenador defensivo para la Universidad de Notre Dame, pasó a ser asistente graduado de la Universidad de Cincinnati durante dos temporadas (2007-08) y entrenó un total de cuatro temporadas en Indiana State, dos



Desempeñó el mismo cargo con la Universidad de Michigan.

FOTO: CORTESÍA

como entrenador de apoyadores (2009-10) y otros dos como coordinador de-

fensivo (2011-12), en la que fue su primera experiencia como coordinador.



FOTO: CORTESÍA

**Elogia Purdy a Alfredo Gutiérrez**

El mariscal de campo de 49ers de San Francisco Brock Purdy elogió al tijuaneño Alfredo Gutiérrez durante la noche inaugural del Super Bowl LVIII en Las Vegas.

"Alfredo es un tipo increíble, es muy divertido y siempre nos gustaba pasar tiempo en la sala y platicaba de su experiencia jugando en México. Aprecio mucho a Alfredo, tenemos una gran relación, es un muy buen compañero de equipo, todos en el equipo lo aprecian", compartió Purdy.



# MÉXICO Y EL MUNDO



## Otra iniciativa vs corridas de toros

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Febrero.- Ante el Congreso local se presentó una nueva iniciativa para prohibir las corridas de toros.

Esta busca modificar el artículo 25 de la Ley de Protección Animal.  
**PASA A LA PÁGINA 2-C**

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

/IC

## ANUNCIA AMLO Fondo de 64 mmdp para pensiones

CLAUDIA GUERRERO  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que propondrá al Congreso de la Unión la creación de un "fondo semilla" por más de 64 mil millones de pesos para financiar las pensiones.

El Mandatario adelantó que, de aprobarse las modificaciones, la bolsa será creada en mayo de este año y se incrementará de manera paulatina.

"Para reparar este daño a los trabajadores, en general, desde el 1 de mayo de 2024, se va a crear un Fondo Semilla de 64 mil 619 millones de pesos, que se irá incrementando poco a poco", dijo.

"Al mismo tiempo que se utilizará lo necesario para compensar a los trabaja-

**PASA A LA PÁGINA 2-C**



El Presidente Andrés Manuel López Obrador, insiste en que se mejoren las pensiones de la clase trabajadora.



## EX PRESIDENTE DE CHILE MUERE, EN ACCIDENTE

CHILE, 6 de Febrero (Reporte Índigo.- Murió el expresidente de Chile, Sebastián Piñera, en un accidente de helicóptero registrado esta tarde en la zona del Lago Ranco, en la región de Los Ríos. Así lo confirmaron fuentes diplomáticas al medio La Nación.

El helicóptero siniestrado pertenecía

**PASA A LA PÁGINA 4-C**

## SERÁN BASE DE SU PROYECTO

# Claudia usará reformas de AMLO, afirma

LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL POR MORENA, INFORMÓ QUE PRESENTARÁ SU PROYECTO DE GOBIERNO EL PRÓXIMO 1 DE MARZO EN EL ZÓCALO CAPITALINO, EN DONDE ARRANCARÁ SU CAMPAÑA

MARTHA MARTÍNEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Febrero.- Claudia Sheinbaum adelantó que las reformas enviadas ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados serán parte sustancial del proyecto de Gobierno que presentará como parte del inicio de su campaña rum-

bo a la Presidencia de la República.

En conferencia en donde estuvo acompañada por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, los coordinadores en el Senado, Ricardo Monreal y en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier y su equipo de campaña, informó que presentará su proyecto de Gobierno el próximo 1 de marzo en el Zócalo capitalino, en donde arrancará su campaña.

**PASA A LA PÁGINA 2-C**



Senadores de la oposición descartan que prosperen reformas propuestas por AMLO.

## REFORMAS DE AMLO NO PASARÁN: OPOSITORES

CIUDAD DE MÉXICO.- La oposición ya ha fijado su postura frente al extenso paquete de 20 reformas que presentó Andrés Manuel López Obrador y ha adelantado que no acompañará la mayoría de las iniciativas. La reforma al Poder Judicial y la propuesta de desaparecer siete organismos autónomos son líneas rojas para el frente opositor: el no es rotundo. "No cuenten con el PRI para destruir al país", señaló el Partido Revolucionario Institucional

**PASA A LA PÁGINA 2-C**

### POLÍTICA



## RESPALDO

Sheinbaum reiteró el respaldo del movimiento del que forma parte a las iniciativas presidenciales las cuales, dijo, fortalecen los derechos sociales y humanos, la democracia, las libertades, un Gobierno honesto y austero.

## Chilpancingo, paralizado por la creciente violencia

JESÚS GUERRERO  
Agencia Reforma

CHILPANCINGO, Guerrero 6 de Febrero.- La violencia que se vive en Guerrero causó que se cancelaran las clases en Chilpancingo y se mantenga suspendido el transporte público, un día después del asesinato de cuatro choferes; mientras que en Iguala fue suspendida la tradicional Feria de la Bandera.

A 24 horas de los ataques consecutivos en que los transportistas fueron asesinados a balazos, uno de ellos calcinado, el servicio sigue inactivo en la capital de la entidad y directivos de las escuelas de educación básica, media superior y superior suspendieron las ac-

tividades académicas.

La Gobernadora Evelyn Salgado Pineda canceló la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional que suele encabezar al inicio de cada mes en la explanada del Palacio de Gobierno.

Ayer, organizaciones de transportistas avisaron que reanudarían el servicio hasta que el Gobierno estatal les ofreciera garantías de seguridad.

Hoy no hay servicio de transporte público en las rutas locales y foráneas. La gente que sale de sus casas tiene que caminar para llegar a su destino.

Además, algunas dependencias del Gobierno federal ordenaron a sus trabajadores que no se presentaran a las

**PASA A LA PÁGINA 2-C**



Cancelan las clases en Chilpancingo y está suspendido el transporte público.

### MIGRACIÓN



El Presidente Joe Biden acusa a Donald Trump de buscar boicotear su propuesta de cierre de la frontera.

## Urge Biden a no ceder a presiones de Trump y aprobar acuerdo fronterizo

MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BECERRIL  
Agencia Reforma

Washington DC, Estados Unidos 6 de Febrero.- El Presidente Joe Biden instó a los republicanos del Congreso a pasar un proyecto de ley bipartidista para reformar la seguridad fronteriza y señaló directamente a Donald Trump de

bloquear sus propuesta.

"Todo indica que este proyecto de ley ni siquiera avanzará hasta el pleno del Senado", dijo Biden en la Casa Blanca. "¿Por qué? Porque Donald Trump cree que políticamente es malo para él".

"Los republicanos tienen que decidir: ¿a

**PASA A LA PÁGINA 4-C**

# Reina la informalidad en el empleo nacional



ERNESTO SARABIA  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 06-Feb-2024.-La informalidad fue el principal empleador en México en 2023. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que 32 millones 343 mil 355 personas se ocuparon en la informalidad el año pasado, cifra que representó 55 por ciento del total nacional, y 26 millones 491 mil 180 laboraron en el sector formal. Ambos casos fueron niveles sin precedentes.

En total, la población ocupada en el País en 2023 fue de 58 millones 834 mil 535 personas promedio. De acuerdo con los datos del Inegi, en 2023 se logró el ter-



cer año con crecimiento en el número de personas ocupadas, después de que en 2020, se quedaron sin empleo 3 millones 911 mil 889 personas, debido a la pandemia de Covid-19.

Para John Soldevilla, director general de la consultora Economy, Business & Indicators (Ecobi), la complejidad del sistema tributario incentiva el empleo informal, a pesar de que el esquema ha

mejorado.

La economía informal está dominada por los micronegocios, los cuales no tienen incentivos para formalizarse porque les resulta costoso, al ser el sistema tributario engorroso y complejo, detalló.

Clemente Ruiz Durán, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que la informalidad sigue como "rei-

na" del empleo.

Para el catedrático, la política de recuperación salarial del Presidente Andrés Manuel López Obrador es positiva, pero hace falta debatir el tema de la calidad de las plazas laborales para mejorar sus condiciones, pues mucho del empleo es informal y carece de prestaciones laborales. Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup para Latinoamérica, afirmó que el reto laboral es cerrar la brecha entre el empleo formal e informal.

La informalidad, recalcó, mantiene una tasa de más de 50 por ciento de la población ocupada pese a los aumentos positivos en el sector formal, pues la informalidad históricamente absorbe más personas.

Pese a los incrementos de

la ocupación formal, el avance aún es insuficiente, ya que México, necesita crear entre un millón y un millón 100 mil empleos formales nuevos anuales para absorber a la población en edad de trabajar.

Adicionalmente, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestran que la población ocupada a nivel nacional creció 2.8 por ciento promedio anual en 2023. En particular, la ocupación en el sector formal aumentó 3.6 por ciento y la informal, 2.2 por ciento.

El profesor de Economía en la UNAM dijo que lo que está empujando al empleo en general es la inversión privada y pública (con apoyo de la extranjera), en un contexto en el que la economía mexicana está creciendo.

## Chilpancingo ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

oficinas luego de que supuestos grupos del crimen organizado difundieron en redes sociales amenazas de incendiar unidades del transporte público.

"Se les comunica a toda la ciudadanía de Chilpancingo y sus alrededores que no salgan mañana 6 de febrero si no quieren ser afectados, vamos hacer una limpia", advierte un mensaje que se atribuye a Los Tlacos.

Este martes, la mayoría de las calles del centro de la ciudad se encuentran semivacías.

SUSPENDEN FERIA DE LA BANDERA EN IGUALA

Tras una serie de hechos

violentos y amenazas contra el Alcalde priista de Iguala, David Gama Pérez, el Cabildo acordó suspender la Feria de la Bandera que cada año se realiza en esta ciudad.

"Este año, ante el clima de incertidumbre generado por los acontecimientos que ocurren en nuestro municipio, el estado y el País, el cabildo, los integrantes del Patronato, los coordinadores y todo el equipo responsable de las actividades hemos tomado la decisión de cancelar las festividades relacionadas con los festejos de la feria de la Bandera 2024", dice el comunicado del Ayuntamiento de Iguala firmado por el Presidente Municipal.

"Ofrecemos disculpas a quienes de manera indirecta

sufren alguna afectación por esta decisión, estamos convencidos de que es lo mejor para todos los aquí vivimos", señala el posicionamiento.

Desde este fin de semana, la empresa García desmontó los juegos mecánicos que había instalado en el sitio donde cada año se instala la feria.

La festividad iniciaría a partir del próximo 16 de febrero para concluir el 2 de marzo.

El sábado 3, se difundió en redes sociales un mensaje presuntamente de la Familia Michoacana en que se amenaza al Alcalde de Iguala y se amagó con atacar instalaciones donde se instala la Feria de la Bandera.

"La bronca no es con

la población sino directo con los guarachudos contra Gama Pérez, los organizadores de la Feria y el burro de plata", señaló el grupo criminal.

Igual acusaron al Alcalde de no haber cumplido el supuesto pacto que tuvo con la Familia Michoacana en una reunión que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

"Ya hubo un acuerdo en la Ciudad de México y no cumpliste, pronto saldrán fotos y videos de esa reunión", se advirtió.

En junio del 2023 fueron suspendidas las labores en el Ayuntamiento de Iguala tras un ataque armado contra una oficina municipal y amenazas contra Gama Pérez.

En la última semana, la

violencia en las calles del Municipio no ha bajado e incluso, se registraron ataques contra transportistas, así como un atentado hacia el precandidato a la Alcaldía por el PVEM, Erick Catalán.

En la agresión, dos de los guardaespaldas del aspirante resultaron heridos al enfrentar al comando armado.

Después de estos hechos de violencia, la Secretaría de la Defensa Nacional reforzó la seguridad con más militares y Guardia Nacional.

El próximo 24 de febrero en Iguala se realizará la ceremonia oficial de la conmemoración del Aniversario de la Bandera Nacional y se prevé la asistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

## CLAUDIA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Sheimbaum reiteró el respaldo del movimiento del que forma parte a las iniciativas presidenciales las cuales, dijo, fortalecen los derechos sociales y humanos, la democracia, las libertades, un Gobierno honesto y austero, la soberanía nacional e incluso la protección de los animales.

"Por supuesto que (las iniciativas del Presidente) son base sustantiva de lo que va a ser nuestro Gobierno y, además, vamos a presentar otras propuestas de fortalecimiento de los derechos del pueblo de México, la democracia, las libertades, la soberanía y el avance de la Cuarta Transformación", señaló.

La aspirante presidencial indicó que de las 20 iniciativas enviadas por el Presidente, solamente la reforma al sistema de pensiones y la que establece un nuevo mínimo para los salarios de maestros, policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras tendrían impacto presupuestal.

Sobre la reforma en materia de pensiones, afirmó que el "Fondo Semilla" de 64 mil millones de pesos considerado en la propuesta, alcanzaría para fundar la reforma hasta 2031.

"El Presidente está dejando un fondo que se va a hacer este año. Es un fondo de más de 60 mil millones de pesos que va a permitir no sólo un fondeo para el próximo año, sino de aquí hasta el 2031. Nosotros ya hicimos el cálculo", informó.

Sobre la reforma para establecer un nuevo mínimo, aseguró que ya está considerado el presupuesto necesario para poner en marcha la reforma, por lo que no representa un gasto que no pueda solventarse.

Sheimbaum criticó también que su contrincante, Xóchitl Gálvez, denunciara en Estados Unidos una erosión democrática el mismo día que en el país se conmemoraba la promulgación de la Constitución de 1917.

"Imagínense, un 5 de febrero, Día de la Constitución de 1917, de la promulgación, ese mismo día la Oposición va a Estados Unidos a solicitar que cuiden la democracia, aquí la democracia la cuida el pueblo", dijo.

Sobre la reunión que sostendrá Gálvez con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para insistir sobre la desigualdad de la contienda electoral, Sheimbaum sostuvo que la Oposición está buscando

afuera lo que no puede conseguir en el País.

"Lo que ellos tienen que hacer es presentar una propuesta que atraiga a la gran mayoría del pueblo de México, pero no lo pueden hacer, porque ellos tienen en la mira el regreso al pasado", expresó.

Sobre el mismo tema, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó de nueva cuenta haber enviado a simpatizantes de su partido a protestar en contar de la candidata presidencial de la oposición.

Dijo que esas acusaciones muestran que no conocen a los connacionales que habitan en Estados Unidos y que están molestos porque los Gobiernos del PRI y del PAN los obligaron a dejar el País.

No obstante, agradeció a los migrantes mexicanos que, de nuevo, rompieron el récord del año pasado en envío de remesas al rebasar los 60 mil millones de pesos.

"¿Cómo esperaban que los recibieran?", cuestionó.

Delgado dijo que espera que esto sirva para que los connacionales se activen, saquen su credencial de elector -el plazo vence el 20 de febrero- y participen en el proceso electoral de junio próximo.

## Reformas ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

en un comunicado. Sus aliados del Partido Acción Nacional (PAN) también expresaron su rechazo: "Bajo ningún supuesto permitiremos que se vulneren las libertades y la democracia, ni el debilitamiento de los contrapesos y equilibrio de poder". El líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, consideró que los proyectos de ley son un intento de López Obrador de entrometerse en la campaña electoral y criticó que sus rivales del PRI y el PAN "siempre caen en las provocaciones del presidente". El PAN dijo que las propuestas sobre pensiones y el aumento de salarios, ampliamente populares entre la población, son "engañosas" y anunció que sus diputados ya preparan una contrarre-

forma.

El PRI ha sido el partido con el posicionamiento más tajante. El tricolor, que gobernó México durante más de 70 años sin alternancia, calificó las reformas políticas del presidente como "una regresión autoritaria" y como un intento de debilitar a instituciones clave para el Estado mexicano. "No es casualidad que, a unos meses de la elección, Morena busque enfrascar a la oposición en una discusión estéril y sin rumbo", se lee en un comunicado de seis puntos. El futuro de las iniciativas del presidente, que necesitan en casi todos los casos los votos de la oposición para ser aprobadas, está en el aire. "Sabemos que no cuentan con los votos para consumir este asalto a la democracia", se agrega.

## Otra ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ción a los Animales de la Ciudad de México y que fue presentada por el nuevo coordinador de la bancada del Partido Verde, Javier Ramos.

De esta manera, el suplente de Jesús Sesma expuso ante el Pleno la iniciativa.

La reforma, puntualizó, deberá de discutirse para escuchar las opiniones de todos los sectores y todas las posturas: tan-

to de las personas a favor como de los que están en contra.

Afirmó que la agendas de izquierda deben de considerar la transformación de leyes de protección a los animales y proteger a todo ser vivo.

"Un verdadero cambio social y una verdadera transformación de la Ciudad de México, y del País entero, debe incluir a todas las formas de vida y eso incluye a los animales", puntualizó.

## FONDO ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

dores afectados por la reformas anti laborales del periodo neoliberal".

El anuncio, realizado desde el edificio Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, no incluyó los detalles sobre el origen que tendrán los recursos para inyectar al "Fondo Semilla", ni las partidas que se verán afectadas o la deuda que será contratada para ello.

Según el Presidente López Obrador, se trata de una con-

trarreforma en materia de pensiones a los cambios realizados durante el Gobierno de Ernesto Zedillo (PRI), en contra de los trabajadores del sector privado.

Sin embargo, dijo, los cambios también buscan revertir la reforma aprobada durante la Administración de Felipe Calderón (PAN), que afectó las jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado.

"Se propone revertir las reformas de pensiones, tanto la aprobada durante el Gobierno de Ernesto Zedillo, en 1997;

como lo impuesta, en el 2007, por Felipe Calderón, porque afecta injustamente a trabajadores del Seguro Social y del ISSSTE, pues les impiden jubilarse con el 100 por ciento de su salario", señaló.

A reserva de conocer el contenido de la iniciativa de reforma enviada a la Cámara de Diputados, López Obrador ha federalizado el aporte con cargo al presupuesto para evitar que todo el golpe sea absorbido por el sector privado o los trabajadores.

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública Número 94.476 (NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS), del Volumen Número 2,080 (DOS MIL OCHENTA), de fecha 22 (VEINTIDOS) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), otorgada ante la Fe del Licenciado Gonzalo Cardenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora VALENTINA MARTINEZ MARTINEZ, sucesión promovida por el señor ROGELIO ARAGON MARTINEZ, a quien se le reconoció como Único y Universal Heredero, se reconocieron sus derechos hereditarios y quien acepta la herencia que le corresponde, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó al señor ROGELIO ARAGON MARTINEZ, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 03 de Febrero del año 2024
LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
Titular de la Notaría Pública Número Once
Mex. Feb. 7-17

EDICTO
ESTEBAN GODINEZ BELTRAN
En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por ANA CECILIA TAGLIAPIETRA OVIES en contra de USTED, según expediente número 385/2022, el dieciocho de enero, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a dieciocho de enero de dos mil veinticuatro. La Secretaría da cuenta al Juez de los autos, de una promoción electrónica presentada por el abogado patrono de la parte actora LICENCIADO FABIAN ERNESTO HERNANDEZ FUENTES. Como lo solicita el ocurrente, en virtud de haber transcurrido el término para ofrecer pruebas, despreviniéndose de los autos que únicamente ofrecerá la parte actora, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 133, 286 y 294 del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene por perdido el derecho a la parte demandada para ofrecer pruebas de su parte, en consecuencia, es procedente determinar sobre la admisión de las mismas, admitiéndose en su totalidad las ofrecidas por la parte actora por no ser contrarias a la moral y estar ajustadas a derecho. Por otra parte, se elige la forma oral para su recepción, teniéndose por desahogadas todas aquellas probanzas que no requieran diligencia especial para tal efecto. Señalándose los diecinueve días de veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la Audiencia de Pruebas, Alegatos y Sentencia dentro del presente juicio. En preparación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de ESTEBAN GODINEZ BELTRAN, se cita a la parte demandada por conducto de la publicación del presente proveído en el Boletín Judicial del Estado, para que comparezca el día y hora señalado al local de este Juzgado a absolver posiciones de manera personal y no por conducto de Apoderado Legal, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, se le tendrá por confeso de todas y cada una de las posiciones que pretendo hacerle saber calificadas de legales, de igual forma se previene a los oferentes de la prueba, para el caso de omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la fecha señalada para el desahogo de la probanza en mención y no comparezcan a la misma a articularlas, se les tendrá por desistida de dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el Artículo 307 fracción III del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. De igual forma se le deberá hacer saber a ESTEBAN GODINEZ BELTRAN, que su presencia en este Juzgado se aprovechará para el desahogo de la declaración de parte ofrecida a su cargo por la parte actora, por lo que deberá responder que interrogatorio que le formule su contraparte en presencia judicial. En preparación a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de GABRIELA HERRERA AGUILAR y ANA CECILIA OVIES OELA, se previene a la oferente de la prueba para que el día y hora señalado con anterioridad haga comparecer a sus testigos al local de este Juzgado en forma personal y no por medio de Apoderado Legal a rendir su testimonio respectivo, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, se declarará desierta dicha probanza en su perjuicio, lo anterior con apoyo en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. En preparación a los Estudios Psicológicos ofrecidos por la parte actora, gírese atento oficio a la Subprocuraduría de la Defensa del menor y la Familia, para que practique estudios Psicológicos a los hijos menores de edad de la actonante y a la parte actora en el presente Juicio, así como el socioeconómico a esta última. Y respecto del informe de autoridad solicitado en el numeral 6, gírese atento oficio a la Fiscalía General del Estado de Baja California en los términos y para los efectos indicados por el oferente, de conformidad con los numerales 274, 275, 284 y 318 del ordenamiento legal en cita. Publíquese el presente proveído, por Dos Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del Artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR, LIC. AURORA RAZO ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA ISABEL FELIX RAMIREZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE ENERO DEL 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
LIC. MARIA ISABEL FELIX RAMIREZ
Mex. Feb. 7-12

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número Seis de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de compra de un terreno de ensero del año 2024, Número 111947 del volumen 1495 relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor J. JESUS CHAVEZ SAAVEDRA, Instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras ELIZABETH BERMUDEZ RAMIREZ, ELIZABETH, MARIBEL ALI y DARIANNA, todas de apellidos CHAVEZ BERMUDEZ, todas por su propio derecho, en calidad de cónyuge superstité e hijas del autor de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La Infancia de los señores JESUS CHAVEZ SAAVEDRA y MANUEL VILLALBA y DAMARIS LOYA RODRIGUEZ, TERCERO.- El reconocimiento de la señora ELIZABETH BERMUDEZ RAMIREZ como ÚNICA y UNIVERSAL, HEREDERA de la sucesión a bienes de J. JESUS CHAVEZ SAAVEDRA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora ELIZABETH BERMUDEZ RAMIREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Feb. 7-10

EDICTO
ANDRES GODINEZ PEREZ
En el expediente número 468/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RUBEN ARTEAGA MAGALLANES en contra de ANDRES GODINEZ PEREZ y REGISTRO UBICULO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los doce días del mes de diciembre del año veinte y tres mil veintitrés. A sus autos, escrito de cuenta presentada por la LIC. ASALIA YANET HERNANDEZ ARREAL, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por la signante, así como el estado que guarda el sumario; como lo solicita, no obstante los informes rendidos por la CFE Suministrador de Servicios Básicos, el Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de CV, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública y el Instituto Nacional Electoral; no fue posible localizar al demandado ANDRES GODINEZ PEREZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace al demandado por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda de juicio ORDINARIO CIVIL, que fue entablada en su contra por RUBEN ARTEAGA MAGALLANES, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término, se le tendrá por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo, las subsiguientes se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. Quedan a disposición del demandado en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, B.C. A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Feb. 7-12

EDICTO
JUAN FERNANDO RAMIREZ PEREZ
En los autos del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MICELA PEREZ FELIX también conocida como MICELA PEREZ FELIX y JOSE RAMIREZ LOPEZ dentro del expediente número 760/2023, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. Se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO.- Mexicali Baja California al día treinta del mes de octubre del año dos mil veintitrés. A sus autos los escritos presentados por el LICENCIADO JUAN URIBE BUSTAMANTE, con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide y por correspondiente al estado procesal de los autos, tal y como se demuestra de las actuaciones del expediente en que se actúa, mediante escrito presentado el día treinta y uno de enero del presente año de los nombres C. JESUS GUADALUPE, MARIA ELIZABETH Y JUAN ALBERTO todos de apellidos RAMIREZ PEREZ, comparecieron denunciando la sucesión INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA MICELA PEREZ FELIX también conocida como MICELA PEREZ FELIX Y JOSE RAMIREZ LOPEZ. Abora bien, a fin de proceder a llevar a cabo la notificación de este proceso al de nombre LUIS FERNANDO RAMIREZ PEREZ quien a esta fecha aún no puede ser llamado al proceso, por desconocer su domicilio, si bien fueron girados oficios a diversas dependencias sin obtener respuesta de su ubicación o localización, no fue factible, por tanto es necesario proceder conforme a lo dispuesto por el artículo 122 del Código in cita, por lo que se debe llamar al proceso al indicado, por medio de EDICTOS los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber la radicación del juicio, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, y que tiene un término de CINCUENTA DIAS para comparecer a juicio y recibir notificaciones en este procedimiento, en caso de no hacerlo se realizarán por Boletín Judicial, como lo ordenan los artículos 55, 58, 157 fracción V, 760, 769, 785 y aplicables del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Se les informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Feb. 7-12

EDICTO EN GENERAL
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 467/2020-1, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de LUIS ARMANDO GARCIA MENDOZA, el C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que los interesados comparezcan en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sanguines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre la bien inmueble embargado, consistente en: LOTE 37, DE LA MANZANA 43 DE LA COLONIA FACCIONAMIENTO MISION DEL ANGEL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 122.400 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.800 M CON LOTE 13, AL SUR EN 6.800 M CON AV. DEL PORTICO, AL ESTE EN 18.000 M CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 18.000 M CON LOTE 36 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$10,327.90 (QUIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose a postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los valores rendidos. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA DE PORTICO NUMERO 575 DEL FRACCIONAMIENTO MISION DEL ANGEL DE ESTA CIUDAD.

MEXICALI, B.C. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA
Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.
Mex. Ene 26 Feb. 7

SE CONVOCAN POSTORES
Mexicali, Baja California a 05 de diciembre del 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA
Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.
Mex. Ene 26 Feb. 7

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública Número 94.531 (Noventa y Cuatro Mil quinientos Treinta y Uno), del Volumen 2,082 (Dos Mil Ochenta y Dos), de fecha 01 (primero) de febrero del año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), otorgada ante la Fe del suscrito Notario, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes del Señor HECTOR MONGE SANCHEZ quien indistintamente utilizaba el nombre de HECTOR MONGE, promovida por las señoras MONICA IRENE FONSECA ESPINOZA, ELSA LORENA FONSECA ESPINOZA y HERMA CECILIA FONSECA ESPINOZA, se les reconoció como Herederas, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que les corresponde, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó a la Señora MONICA IRENE FONSECA ESPINOZA, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, A 01 de febrero de 2024
LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE
Mex. Feb. 7-17

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública Número 90.601 (NOVENTA MIL SEISCIENTOS UNO), del Volumen Número 2,018 (DOS MIL DIECIOCHO) de fecha 07 (SIETE) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), otorgada ante la Fe del Licenciado Gonzalo Cardenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora JOSEFA LOYOLA DOMINGUEZ, sucesión promovida por los Señores CAROLTA CARATACHEA LOYOLA Y ANA MARIA CARATACHEA LOYOLA, a quienes se les reconoció como Únicos y Universales Herederos, se reconocieron sus derechos hereditarios y quienes aceptan la herencia que les corresponde, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó a la Señora CAROLTA CARATACHEA LOYOLA, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 23 de Enero de 2024
LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
Titular de la Notaría Pública Número Once
Mex. Ene. 28 Feb. 7

EDICTO
HABITAS S.A. DE CV
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA, expediente número 105/2023, promovido por HECTOR TOLENTO HERNANDEZ en contra de la moral HABITAS S.A. DE CV, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. Se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO.- Mexicali Baja California al día veinticinco del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta presentado por el LICENCIADO MARIO SAAVEDRA GONZALEZ, como lo solicita toda vez que la parte demandada HABITAS S.A. DE CV. no dio contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término que para ello se le concedió, se le declara su correspondiente rebeldía, se lo tiene presuntamente confeso de los hechos 258 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, háganse las subsiguientes notificaciones a ún las de carácter personal, por medio del Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto por el artículo 623 del multicitado ordenamiento. Por corresponder al estado procesal de los autos, se concede a las partes un término de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DIAS comunes, con fundamento en el artículo 286 del Código Procesal Civil. Tomando en consideración que el juicio se sigue por edictos publíquese el contenido de este proveído, por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, atento a lo dispuesto por el Artículo 625 del multicitado ordenamiento. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Feb. 7-10

EDICTO
ANDRES GODINEZ PEREZ
En el expediente número 468/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RUBEN ARTEAGA MAGALLANES en contra de ANDRES GODINEZ PEREZ y REGISTRO UBICULO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los doce días del mes de diciembre del año veinte y tres mil veintitrés. A sus autos, escrito de cuenta presentada por la LIC. ASALIA YANET HERNANDEZ ARREAL, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por la signante, así como el estado que guarda el sumario; como lo solicita, no obstante los informes rendidos por la CFE Suministrador de Servicios Básicos, el Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de CV, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública y el Instituto Nacional Electoral; no fue posible localizar al demandado ANDRES GODINEZ PEREZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace al demandado por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda de juicio ORDINARIO CIVIL, que fue entablada en su contra por RUBEN ARTEAGA MAGALLANES, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término, se le tendrá por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo, las subsiguientes se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. Quedan a disposición del demandado en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, B.C. A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Feb. 7-10

EDICTO EN GENERAL
En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de MARCO ANTONIO MUÑOZ VALENZUELA, MARIA GABRIELA RUBIO TOVAR, expediente número 00704/2017, el C. Juez Primero de la Civl dictó proviende que a la letra dice: " Mexicali, Baja California, a veintiseis de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LIC. ERIK MARCO RODRIGUEZ GARCIA, con el carácter de apoderado de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) visto lo solicitado por el ocurrente, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, se ordena se emplacen a los interesados en PRIMERA ALMONEDA el cien lote ubicado y valuado en el presente juicio el cual se identifica como: LOTE 06 MANZANA 06 DEL FRACCIONAMIENTO SANTA LUCIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 13500 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES por lo tanto, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO para lo cual convóquese a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre tales como el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio más alto fijado por el perito único designado en autos ARO. ARMANDO ACEVES VARGAS, siendo la cantidad de \$ 372,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de siendo esta la cantidad de \$ 248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y para participar en el remate deberá exhibir mediante recibo de ingreso la cantidad de \$ 37,200.00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) atento a lo dispuesto en los artículos 556, 557 y 558 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. En el entendido de que el inmueble PRESENTA ADEUDO de impuesto predial y adeudo por infracción a Bando de Policía. Por último se ordena girar oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, B. Cfa., a 06 de DICIEMBRE de 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO
Mex. Ene. 26 Feb. 7

EDICTO EN GENERAL
En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de MARCO ANTONIO MUÑOZ VALENZUELA, MARIA GABRIELA RUBIO TOVAR, expediente número 00704/2017, el C. Juez Primero de la Civl dictó proviende que a la letra dice: " Mexicali, Baja California, a veintiseis de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LIC. ERIK MARCO RODRIGUEZ GARCIA, con el carácter de apoderado de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) visto lo solicitado por el ocurrente, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, se ordena se emplacen a los interesados en PRIMERA ALMONEDA el cien lote ubicado y valuado en el presente juicio el cual se identifica como: LOTE 06 MANZANA 06 DEL FRACCIONAMIENTO SANTA LUCIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 13500 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES por lo tanto, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO para lo cual convóquese a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre tales como el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio más alto fijado por el perito único designado en autos ARO. ARMANDO ACEVES VARGAS, siendo la cantidad de \$ 372,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de siendo esta la cantidad de \$ 248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y para participar en el remate deberá exhibir mediante recibo de ingreso la cantidad de \$ 37,200.00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) atento a lo dispuesto en los artículos 556, 557 y 558 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. En el entendido de que el inmueble PRESENTA ADEUDO de impuesto predial y adeudo por infracción a Bando de Policía. Por último se ordena girar oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, B. Cfa., a 06 de DICIEMBRE de 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO
Mex. Ene. 26 Feb. 7

EDICTO EN GENERAL
En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de MARCO ANTONIO MUÑOZ VALENZUELA, MARIA GABRIELA RUBIO TOVAR, expediente número 00704/2017, el C. Juez Primero de la Civl dictó proviende que a la letra dice: " Mexicali, Baja California, a veintiseis de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LIC. ERIK MARCO RODRIGUEZ GARCIA, con el carácter de apoderado de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) visto lo solicitado por el ocurrente, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, se ordena se emplacen a los interesados en PRIMERA ALMONEDA el cien lote ubicado y valuado en el presente juicio el cual se identifica como: LOTE 06 MANZANA 06 DEL FRACCIONAMIENTO SANTA LUCIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 13500 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES por lo tanto, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO para lo cual convóquese a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre tales como el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio más alto fijado por el perito único designado en autos ARO. ARMANDO ACEVES VARGAS, siendo la cantidad de \$ 372,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de siendo esta la cantidad de \$ 248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y para participar en el remate deberá exhibir mediante recibo de ingreso la cantidad de \$ 37,200.00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) atento a lo dispuesto en los artículos 556, 557 y 558 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. En el entendido de que el inmueble PRESENTA ADEUDO de impuesto predial y adeudo por infracción a Bando de Policía. Por último se ordena girar oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, B. Cfa., a 06 de DICIEMBRE de 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO
Mex. Ene. 26 Feb. 7

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número Seis de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público número 111951 del volumen 1495 de fecha 24 de enero del año 2024, relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR, en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Que comparecieron las señoras ALEIDA PALOMARES MORADO, OFELIA PALOMARES MORADO, CLAUDIA PATRICIA PALOMARES MORADO, UBALDINA PALOMARES MORADO, IRENE PALOMARES MORADO y VIANEY PALOMARES MORADO, todas por su propio derecho y en el carácter presuntas herederas de la sucesión a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR. SEGUNDO.- Que el señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR falleció el día 21 de mayo de 2017, en esta ciudad de conformidad con el acta de defunción exhibida. TERCERO.- Que las comparecientes manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación sucesoria y bajo protesta de decir verdad declararon que no conocen persona alguna con mejor derecho a heredar que ellas. CUARTO.- Se tuvo a las señoras ALEIDA PALOMARES MORADO, OFELIA PALOMARES MORADO, CLAUDIA PATRICIA PALOMARES MORADO, UBALDINA PALOMARES MORADO, IRENE PALOMARES MORADO y VIANEY PALOMARES MORADO, reconocidas por sí y para sí la calidad de únicas y universales herederas respecto de la sucesión a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR. QUINTO.- Las señoras ALEIDA PALOMARES MORADO, OFELIA PALOMARES MORADO, CLAUDIA PATRICIA PALOMARES MORADO, UBALDINA PALOMARES MORADO, IRENE PALOMARES MORADO y VIANEY PALOMARES MORADO, se declararon como únicas y universales herederas de la sucesión a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR, quienes aceptaron la herencia a su favor. SEXTO.- Se tuvo a las señoras ALEIDA PALOMARES MORADO, OFELIA PALOMARES MORADO, CLAUDIA PATRICIA PALOMARES MORADO, UBALDINA PALOMARES MORADO y VIANEY PALOMARES MORADO cediendo a favor de su hermana la señora IRENE PALOMARES MORADO los derechos hereditarios que les corresponden dentro de la sucesión a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR. SEPTIMO.- La señora IRENE PALOMARES MORADO aceptó la cesión de los derechos hereditarios cedidos por sus hermanas las señoras ALEIDA PALOMARES MORADO, OFELIA PALOMARES MORADO, CLAUDIA PATRICIA PALOMARES MORADO, UBALDINA PALOMARES MORADO y VIANEY PALOMARES MORADO dentro de la sucesión a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR. OCTAVO.- En consecuencia de lo anterior y la señora IRENE PALOMARES MORADO se declaró como única y universal heredera a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR. NOVENO.- Setuvo a la señora IRENE PALOMARES MORADO, se designó albacea y aceptó el cargo de albacea dentro de la sucesión a bienes del señor UBALDO PALOMARES ALCANTAR, quien aceptó y protestó fielmente y leal desempeño el cargo de albacea. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo doscientos diez, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 25 de enero del 2024
LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS
Mex. Ene. 28 Feb. 7

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública Número 94.483 (noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres), del Volumen 2,081 (Dos Mil Ochenta y Uno), de fecha 23 (veintitrés) de enero del año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), otorgada ante la Fe del suscrito Notario, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria a Bienes de los señores FILIBERTO LUJAN FUENTES y EMMA ALANZ CARDENAS, promovida por los señores ALMA DELIA LUJAN ALANZ, ESTHER LUJAN ALANZ, VICTOR MANUEL LUJAN ALANZ y la señora ANA MARIA DEL ROSO SALAZAR RAMIREZ en su carácter de única heredera universal y albacea del señor DANIEL LUJAN ALANZ, reconociéndose como los únicos y universales herederos de la Sucesión a bienes de los de cujus, y aceptan la herencia que les corresponde, del mismo modo los señores ALMA DELIA LUJAN ALANZ, ESTHER LUJAN ALANZ, VICTOR MANUEL LUJAN ALANZ y la señora ANA MARIA DEL ROSO SALAZAR RAMIREZ en su carácter de única heredera universal y albacea del señor DANIEL LUJAN ALANZ, CEDEN LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN A LA SEÑORA AMANDA MENDOZA HERNANDEZ quien los acepta, quedando así como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes de los señores FILIBERTO LUJAN FUENTES y EMMA ALANZ CARDENAS, a fin de que surta sus efectos legales, se designó a la señora AMANDA MENDOZA HERNANDEZ como Albacea, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cincuenta y Ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mexicali, Baja California, el 24 de enero de 2024
LICENCIADO GONZALO CARDENA MAGAÑA
NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE
Mex. Ene 28 Feb. 7

EDICTO
MARVIN GIOVANY LOPEZ FLORES PRESENTE
En los autos del JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE AUTORIZACION DE PASAPORTE, promovido por GUADALUPE MARICELA

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

EMPRESA TRANSPORTISTA SOLICITA:
AYUDANTE DE SOLDADOR
AYUDANTE GENERAL DE MECANICO
REQUISITOS:
TRABAJAR BAJO PRESIÓN BUENA ACTITUD
DISPONIBILIDAD DE HORARIO OFRECEREMOS BUEN SUELDO
664-800-7349

Subasta Presencial y en Línea
Por cierre de planta en Tijuana
Maquinaria para la fabricación de muebles / Materias primas
6 de marzo, 2024
55-5416-8981 722-327-8215 /myrcnbowling.net

¡ENTRATES PRIMERO QUE TODOS!
¡Entérate primero que todos!
¡Entérate primero que todos!

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

SE SOLICITA PARA VENTA DE PUBLICIDAD
ENSENADA, SCANEAR QR. PARA INFORMES

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD
PARA AREAS DE LA PLAZA
CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD
CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL: pueblo\_amigo@hotmail.com
PÁGINA: puebloamigo.com.mx

BUENOS DÍAS OFREZCO MIS SERVICIOS.
COMO LLEVADOR ESTOY DISPUESTO A TODO LO QUE VENGA. A LO QUE USTED ORDENE.
A TRABAJOS GENERALES.
(646)344-80-39
GRACIAS

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respaldó haciendo de este medio el líder indiscutido.
EL MEXICANO
CLASIFICADO

MASAJE SUPER RELAJANTE LAS 24 HRS
LUIS
(664)459-63-51

Hospital solicita:
Médico Ultrasonografista
Cocinera
Auxiliar contable
Traductor(a) inglés
Promotor(a)
Cajera
Telefono. 664 683 63 63

Usan puente peatonal como salón de fiestas!

AGENCIAS

GUADALAJARA.- Aunque parece increíble, durante el fin de semana una familia del estado de Jalisco realizó una fiesta sobre un puente peatonal, en el que pusieron luces, adornos, mesas, sillas y no faltó la presencia de un mariachi.

La celebración se realizó en la colonia El Bethel, en Guadalajara, y el usuario de TikTok @chuivicente compartió un video en el que se observa un recorrido por el lugar convertido en un estrecho salón de fiestas.

Otro de los videos, permite ver que hasta alfombra roja había sobre el puente peatonal y por ella caminó una mujer que fue recibida con 'Las Mañanitas' interpretadas por un grupo de mariachis.

El medio local UDG TV entrevistó a Chuy Vicente quien comentó que habían pedido permiso al ayuntamiento para poder realizar esa celebración, motivo por el cual ninguna autoridad los molestó durante el festejo.

Además, comentó: "sí hubo varias personas que cruzaban por el puente, porque realmente no obstruíamos el paso y sí podían pasar por ahí. Y ya nos decían algunos comentarios como: 'Ah, está muy lindo'".

"Realmente ese puente es muy poco usado y está muy oscuro. Entonces, siento yo que fue algo bueno porque en cierto punto podría darles más confianza a las personas en cruzar", alegó.



URGE BIDEN ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C
quién sirven? ¿Donald Trump o el pueblo estadounidense?.

Biden calificó el proyecto de ley como "las reformas más justas y humanas en nuestro sistema de migración en mucho tiempo y el conjunto de reformas más duro jamás realizado para asegurar la frontera".

La petición del Presidente ocurre en momentos en que la Cámara de Representantes, de mayoría republicana, se opone al acuerdo que proporcionaría 118 mil millones de dólares para Ucrania, Israel y reformaría el sistema de migración estadounidense.

De acuerdo con los planes de los líderes demócratas y republicanos en el Senado, la iniciativa será considerada en el pleno de la Cámara alta esta misma semana pero aún es incierto si pudiera juntar los 60 votos necesarios para ser exitosa y ser enviada eventualmente a la Cámara baja para su consideración.

Sin embargo, el rechazo abierto manifestado hace muy difícil su camino, particularmente ante la presión del ex Presidente Donald Trump, líder de facto del Partido Republicano, y quien se opone a otorgarle un triunfo político al Presidente Joe Biden.

Ex Presidente ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C
al expresidente. Según primeros reportes de medios chilenos, otros tres ocupantes sobrevivieron a la caída. Sin embargo, Piñera no pudo liberarse del cinturón de seguridad y murió por ahogamiento, según reportes preliminares.

RESCATAN SU CUERPO
Según información de Bío Bío, el accidente ocurrió a las 2:57 pm, en el sector rural de Ilihue, cuando el mandatario salía de la casa de José Cox, quien era cercano a él. Aparentemente la aeronave, pilotada por el propio expresidente, se desplomó.

Según información del medio chileno, junto al exmandatario viajaban tres familiares: una hermana, su cuñado y su nieto, quienes lograron salir del helicóptero y llegar hasta la orilla. Sin embargo, como adelantamos, Piñera no logró salir. Luego de la caída del helicóptero, se informó que

el fuselaje, donde se encontraba Sebastián Piñera, quedó aproximadamente a 40 metros de profundidad.

Tras trabajos de rescate realizados por buzos especializados, el cuerpo del exfuncionario fue exitosamente rescatado del fondo del Lago Blanco. Ya no contaba con signos vitales.

Al momento no se ha revelado la causa del accidente. Sin embargo, el motivo de la caída del helicóptero Robinson R66, cuyo vuelo correspondía al C-DgV, se mantiene bajo investigación.

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
PRIMER AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 24 DE ENERO DEL AÑO 2024, Número 23,021 del volumen 919 relativo a la sucesión legítima a bienes del señor RUPERTO REYES FLORES, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:
PRIMERO.- La comparecencia de los señores FRANCO JESÚS REYES RIVERO, VÍCTOR MANUEL REYES RIVERO, JOSÉ ÁNGEL REYES RIVERO, ADRIANA REYES RIVERO, KARLA REYES RIVERO y BEATRIZ REYES RIVERO, todos por su propio derecho, quienes comparecieron en su carácter de hijos del de cujus, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato.
SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores ROBERTO FLORES CANO y JUAN CARLOS SIJALA CRISTGA.
TERCERO.- La renuncia a todos y cada uno de los derechos que les pudiesen corresponder dentro de la referida sucesión, por los señores VÍCTOR MANUEL REYES RIVERO, JOSÉ ÁNGEL REYES RIVERO, ADRIANA REYES RIVERO, KARLA REYES RIVERO y BEATRIZ REYES RIVERO.
CUARTO.- El reconocimiento que hace el señor FRANCO JESÚS REYES RIVERO, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a bienes del señor RUPERTO REYES FLORES.
QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor FRANCO JESÚS REYES RIVERO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.
Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del notariado vigente en el Estado de Baja California.
Tijuana, Baja California a 30 de enero del 2024.
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. AVIACION
PLAZA CAMPESTRÉ, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
PRIMER AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 22 de Enero del año 2024, Número 23,015 del volumen 919 relativo a la Sucesión testamentaria a bienes de la señora ANGELINA CONTRERAS RAMÍREZ también conocida como ANGELINA CONTRERAS DE GALINDO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:
PRIMERA.- La comparecencia del señor ISMAEL GALINDO CONTRERAS, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANGELINA CONTRERAS RAMÍREZ también conocida como ANGELINA CONTRERAS DE GALINDO, para la tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria ante Notario.
SEGUNDA.- El reconocimiento expreso de la validez del testamento que hizo señor ISMAEL GALINDO CONTRERAS, por su propio derecho, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, reconocido para sí, sus derechos, por lo en dichos términos aceptó la herencia que le corresponde de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANGELINA CONTRERAS RAMÍREZ también conocida como ANGELINA CONTRERAS DE GALINDO.
TERCERA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor ISMAEL GALINDO CONTRERAS, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.
Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.
Tijuana, Baja California a 02 del mes de febrero del año 2024.
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. AVIACION
PLAZA CAMPESTRÉ, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

¡SE RENTA! O SE VENDE



EDIFICIO DE 900m2
En Av. Miguel Martínez No. 482 y Av. Internacional

¡BUEN PRECIO!
Para más información lláma al:
664 422 07 48

EDICTO.
AL PÚBLICO EN GENERAL:
En el Expediente número 00501/2023-B, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de Olga Leticia Fuentes Gómez, se dictó un auto de fecha ocho de Diciembre del año en curso, en el cual se ordenó fijar avisos en el Boletín Judicial, en los sitios públicos de costumbre y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por ser el lugar del fallecimiento de la finada, mediante los cuales se informe que Olga Leticia Fuentes Gómez, falleció en esta ciudad el día 29 de Abril del 2023, quién fue originaria de Yércuba, fallecimiento del Estado de Michacán de Ocampo, misma que murió sin testar y que Jose Luis, Fidel, Ma. Consuelo y Silvia todos de apellidos Fuentes Gómez, denunciaron el fallecimiento de mérito en los sitios públicos de esta Ciudad.
Se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarla dentro del término de cuarenta días, que empezarán a contar a partir del día siguiente al que aparezca publicado el presente edicto. Se les llama a Ustedes para que justifiquen su derecho a la herencia y nombren albacea. El presente edicto se publicará DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en un periódico de los de mayor circulación, en el Boletín Judicial del Estado y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad.
Ensenada, Baja California a 08 de Diciembre del 2023
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA
AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO
JUDICIAL DE B.C.
JUZGADO SEGUNDO
PARA SU PUBLICACION EN LOS SITIOS PUBLICOS DE COSTUMBRE, BOLETIN JUDICIAL, Y EN EL PERIODICO QUE A ELECCION DE LA PARTE ACTORA ELIJA POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS.- P.JFG"

# CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO 2024

**Dr. Ramiro Aguayo García,**  
nuevo presidente del Colegio  
Odontológico de la Frontera  
de Tijuana A.C.

**PROTOCOLARIO ACTO DE CAMBIO DE DIRECTIVA**  
En medio de un acto formal, el Dr. Ramiro Aguayo García, tomó protesta como nuevo presidente del Colegio Odontológico de la Frontera de Tijuana A.C., para el periodo 2024 - 2025.



Familia Chin.

## EN LA FELIZ ESPERA DE SU HIJA

# Elsa Zataráin y Álvaro Chin

**LOS ATRACTIVOS JUEGOS FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DE MILEY RENATA, LA PRIMERA HIJA DE ELSA ZATARÁIN Y ÁLVARO CHIN**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / EL MEXICANO

ta, y la espera es para las próximas semanas.

Durante el convivio sus invitados le ofrecieron los mejores parabienes para ella y, como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaron rápidamente.

Al baby shower, asistió de manera especial un grupo de sus amigas y familiares, entre los que estuvieron, Guadalupe Angélica Mejía, Enrique Zataráin, Julio César Mendoza, Marychelo García, Rubí Espinoza, Esaú Rojas, Leticia Jiménez, Yerania Ferrer, Yareth González, Robin Echard y Jorge Romero, entre otros invitados, que al final del festejo recibió de todos, regalos y un sin fin de parabienes para su matrimonio y en la espera de su hija Miley Renata.

Tijuana, B.C.- El salón principal del restaurante "100 Años", lució con un ambiente de fiesta en la que se anunció la llegada de la primera hija del matrimonio formado por Elsa Zataráin y Álvaro Chin, quien nacerá en las próximas semanas y llevará por nombre Miley Renata.

Elsa y Álvaro, recibieron a un grupo de familiares e invitados durante una divertida reunión organizado por Artemisa Gallegos y Leticia Jiménez, teniendo como ambientación la decoración de colores pastel, donde prevalece al color rosa, para festejar la llegada de su primera hija, cuyo nombre será Miley Renata.



Aníbal, Álvaro, Miguel Ángel e Ignacio Chin.



Guadalupe Angélica Mejía, Enrique Zataráin, Julio César Mendoza, Marychelo García, Rubí Espinoza, Esaú Rojas, Leticia Jiménez, Elsa Zataráin, Álvaro Chin, Yerania Ferrer, Yareth González, Robin Echard y Jorge Romero.



Elsa Zataráin y Álvaro Chin con las organizadoras, Artemisa Gallegos y Leticia Jiménez.



Ayme Vega, Celia Castro, Cristi Sánchez, Elsa Aldrete, Margarita Lozano, Ariadna Gallegos, Alondra Terán, Alondra Gallegos, Rosario Tapia y Amalia Angulo.



Miguel Ángel Chin, Isabela Ley, Ignacio, Tanya Chin, Edith, Miguel Chin, Artemisa Gallegos, Aníbal Chin, Álvaro Chin, Elsa Zataráin y Sofía Chin.



Ameno fue el baby shower para Elsa Zataráin.



En la feliz espera de su hija Elsa Zataráin y Álvaro Chin.



CÍRCULO SOCIAL

# :ELEVENTO

PÁG. 2



EN MEDIO DE UN ACTO FORMAL, EL DR. RAMIRO AGUAYO GARCÍA, TOMÓ PROTESTA COMO NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA FRONTERA DE TIJUANA A.C., PARA EL PERIODO 2024-2025



Protocolario acto de cambio de directiva del Colegio Odontológico de la Frontera de Tijuana A.C.

PROTOCOLARIO ACTO DE CAMBIO DE DIRECTIVA

# Colegio Odontológico de la Frontera de Tijuana A.C.



El Dr. Daniel Espinoza, tomó protesta a Dra. María Esther Valdez, Dra. Erika Moreno, Dra. Maribel Orozco de León, Dra. Ana María Ríos y Dr. Ramiro Aguayo.



Lic. Julio César Ayón, Renan González, Dra. María Teresa López, Dr. González Arráales.



Dra. Sara Aguirre y Dr. Orlando Acosta.



Dr. Pedro Gutiérrez, Dra. Ana Salazar y Dra. Ana María Ríos.

REDACCIÓN  
*El Mexicano*  
FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Tijuana, B.C.- El Colegio Odontológico de la Frontera de Tijuana A.C., llevó a cabo la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo para el ciclo 2024-2025, quedando como titular el Dr. Ramiro Aguayo García.

La mesa directiva entrante la conforman la Dra. María Esther Valdez, Dra. Erika Moreno, Dra. Maribel Orozco de León, Dra. Ana María Ríos.

Este día, a los integrantes del Consejo Directivo saliente se les hizo un reconocimiento, por el gran trabajo que realizaron.

Al concluir el acto, el Dr. Ramiro Aguayo García, y su equipo de trabajo, recibieron felicitaciones de sus colegas, amigos e invitados, quienes les desearon el mejor de los éxitos.



Dr. Ramiro Aguayo García, nuevo presidente del Colegio Odontológico de la Frontera de Tijuana A.C.



Carlos Alberto Tenorio, Fernando Verdugo, Martha García, Ramiro Aguayo y Daniel Espinoza.



Rodolfo Castro, María Aquino, Susana Huerta, Esther Valdez, Myrna Carlin y Ricardo Vázquez.

# TE FAMA

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024  
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

## AFIRMA SU HIJO GRISELDA BLANCO MURIÓ ARREPENTIDA

**MICHAEL CORLEONE HIJO DE QUIEN FUE UNA DE LAS NARCOTRAFICANTES MÁS BUSCADAS POR LOS ESTADOS UNIDOS, GRISELDA BLANCO E INTERPRETADA ACTUALMENTE POR SOFÍA VERGARA, ASEGURÓ QUE "ERA UNA MUJER CRISTIANA Y ARREPENTIDA"**

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.-Michael Corleone es uno de los hijos de Griselda Blanco, la narcotraficante que es interpretada actualmente por la actriz colombiana Sofía Vergara en la TV series de Netflix. El mismo acaba de lanzar un podcast y un libro hablando de su mamá, titulado "Griselda Blanco, la madre y la madrina". Lo contó todo en Univision.

Hace poco les dimos a conocer que, el hijo de Griselda estaba buscando emprender una demanda en contra de Netflix y de Sofía Vergara, productora y protagonista de la de Griselda.

Programas de Univision, como El Gordo y La Flaca y Despierta América invitaron al hijo de Griselda. Ahí, tuvieron la oportunidad de explicar su visión sobre su madre, quien fue llamada "La Muñeca de Porcelana y La Viuda Negra. En parte, por varios de los delitos que cometió, incluidos varios asesinatos.

Raúl de Molina y Lili Estefan aprovecharon el tenerlo en el estudio para preguntarle por la demanda en contra de Sofía Vergara y Netflix. El hijo de Griselda Blanco explicó que, por ser un proceso legal en curso, dijo que no podía hablar de esto.

"Sobre la demanda no puedo comentar, sobre Sofía no puedo comentar mucho, puedo decir que la admiro como mujer, como reina colombiana, todo lo que ha hecho", explicó Corleone.

También hizo referencia al supuesto comentario sobre que su mamá era más bonita que la propia Sofía Vergara y como la representaron en la TV Series. A lo que dijo que



fue malinterpretado. Sin embargo, si piensa en la idea principal de esta afirmación.

Hijo de Griselda Blanco contó en Univision sus duros momentos.

También recuerda, la última vez que habló con ella: "Hablamos del libro, ella ya me estaba ayudando mucho. Tuvimos una conversación. Le dije, ¿por qué no sales en el carro blindado? Si vas a salir por el barrio, hazlo ahí... Y ella me dice: -¿Para qué todo eso? Ya lo he visto todo, si me voy mañana, me voy contenta.", dijo el hijo de Griselda Blanco.

El mismo contó también el momento en que se enteró de la muerte de Griselda Blanco: "Muy fuerte. Ella fallece en Colombia. Me llama el hijo de la mejor amiga de ella, y le pregunto por qué me está llamando, y me dice: -Aquí estoy, viendo a la viejita tirada en el piso".

También asegura que su mamá fue una de las mejores madres, que lo reprimía y que le exigía. "Era muy fuerte, muy estricta. Se enfocaba mucho mis estudios. Cuando le presenté lo que hago ya, que es producción, me hizo enfocar en eso también. Ella era muy fuerte con nosotros".

Griselda Blanco se arrepintió de sus delitos, según su hijo Michael

### VÍCTIMA DE UNA ÉPOCA QUE SE HIZO HISTORIA

Michael Corleone es el primero en su familia en no dedicarse al negocio del narcotráfico. Asegura que fue una víctima de esta historia y que, si hoy en día tuviese Griselda Blanco en frente, le diría lo mucho que la quiere, que la ha extrañado y que la perdona. Hasta el momento de cierre de esta nota, ni Sofía Vergara, ni nadie equipo de la serie de Netflix, Griselda, ha hecho referencia a las declaraciones de su hijo.

### Corleone.

Sobre su muerte también afirmó que, Griselda Blanco murió arrepentido y sin querer haber cometido los crímenes que cometió. Por su parte, también pasó por el programa Despierta América. Ahí, Raúl González tuvo oportunidad de preguntarle si sabía quién había sido el verdadero Amor de Griselda Blanco.

Recordemos que, se le llama a La Viuda Negra porque supuestamente asesinó a todas sus ex parejas. Sin embargo, el propio hijo de Griselda aclaró esta situación. Dijo que su primer esposo murió de hepatitis y no en manos de la narcotraficante.

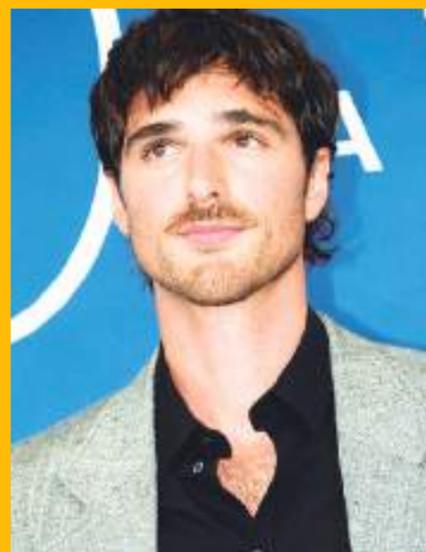
También dijo que su segundo esposo fue asesinado por un enemigo de ella. En cuanto a su padre, dijo que él se lo preguntó muchas veces a Griselda Blanco y que siempre le respondió lo mismo: "Sí, pero nunca te lo diré".

Afirmó que el verdadero amor de Griselda Blanco fue su padre y que de eso habla en su libro.

Por otro lado, y en cuanto a la incomodidad con Sofía Vergara, Corleone dice que no entiende por qué hicieron una biografía de su madre. Nunca se le fue consultado sobre los detalles de su vida.

Asegura que, durante estos años, se ha dedicado justamente a aclarar las distintas historias que se han contado sobre su madre. También es alguien dedicado a la producción audiovisual.

La entrevista en Despierta América, programa de Univision, fue tan conmovedora, que el hijo de Griselda Blanco terminó llorando. Dijo que recordaba todo de ella. Desde su olor hasta su voz.



## Jacob Elordi, investigado por agresión a un productor de radio

La policía australiana investiga una supuesta agresión del actor en contra del productor de radio Joshua Fox, luego de que éste intentara hacerle una broma relacionada con la película "Saltburn"

El actor Jacob Elordi está siendo investigado por la policía de New South Wales, Australia, debido a una supuesta agresión que cometió en contra del productor de radio Joshua Fox. Todo habría sucedido el sábado 3 de febrero a las afueras de un hotel.

Según declaraciones de Fox en el programa "The Kyle And Jackie O Show", se le acercó a Elordi mientras salía de un hotel de Sydney para hacerle una broma relacionada con una escena de la película "Saltburn" (en la que lleva uno de los papeles principales). "Se puso tan cerca de mí que me cubrió el rostro. (Jacob) es mucho más alto que yo...estaba tan cerca que podría haberlo besado. Estoy contra la pared, él enfrente de mí, con dos chicos, cada uno a mi lado...me sentí algo intimidado".



El productor dijo que se disculpó con Elordi, quien le pidió que dejara de grabarlo que que borrara el material: "Creí que alguien iba a saltar sobre mí o me iba a golpear, así que le dije: 'No, no voy a borrar nada, porque me siento incómodo ahorita y ésta es la única evidencia'. Jacob entonces se volteó, movió sus manos y me aventó sobre la pared".

Un vocero de la policía de New South Wales confirmó a EW la investigación que actualmente se lleva a cabo: "Los oficiales adscritos al Comando del Área de Policía de Eastern Beaches están investigando después de que un hombre fue presuntamente agredido afuera de un hotel en los suburbios del este de Sydney. Se informó a la policía alrededor de las 3:30 p.m. El sábado 3 de febrero de 2024, un hombre de 32 años fue presuntamente agredido por un hombre de 26 años. El hombre no sufrió ninguna herida. Continúan las investigaciones sobre el incidente".

Actualmente Jacob Elordi continúa promocionando "Saltburn", cinta en la que comparte créditos con Barry Keoghan, Rosamund Pike y Richard E. Grant. El actor tiene varios proyectos para este año, como "Oh Canada", "On Swift Horses" y "Dr. Frankenstein", esta última una película dirigida por el mexicano Guillermo del Toro.

DE REGRESO

## Belanova anuncia gira en Estados Unidos

El regreso de 'Belanova' ha generado gran expectativa entre sus seguidores, especialmente con el anuncio de llevar su gira 'Vida en Rosa' a Estados Unidos. Tras aproximadamente seis años de ausencia en lanzamientos musicales y conciertos, el grupo ha logrado no solo captar la atención en México, sino también emocionar a sus seguidores internacionales.



## Daddy Yankee enfrenta cáncer de su papá

Lo que comenzó siendo una publicación conmovedora de despedida para sus seguidores terminó encendiendo las alarmas tras revelarse entre sus líneas que su padre, el Señor Ramón Ayala ha sido diagnosticado con cáncer. "Y también soy parte del evento para honrar a mi padre, que estamos también pasando esa prueba del cáncer con mi papá. También le ha tocado a mi familia vivir y experimentar lo que es ser parte de la condición".



el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

# IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



PHARRRELL WILLIAMS

# LOUIS VUITTON

Y SU INCREÍBLE DEBUT

REDACCIÓN  
El Mexicano

**D**icen que las primeras veces nunca se olvidan, y vaya si es cierto. No sólo fue mi primer desfile de Louis Vuitton, también lo fue de Pharrell Williams como Director Creativo y sí, como buen anfitrión se encargó de que el 20 de junio fuese inolvidable. Cuando te convocan en un muelle al borde del río Sena para tomar un barco hasta el Pont Neuf, sabes que algo grande va a pasar. Las nueve y media de la noche, una puesta de sol con un cielo despejado contra todo pronóstico y un suelo en damero dorado nos esperaban a todos los invitados al evento.

Bueno, más que invitados, amigos de Pharrell, porque un debut como este hay que hacerlo bien acompañado. Rihanna, A\$ap Rocky, Beyoncé, Jay-Z, Tyler, The Creator, Jared Leto, Lenny Kravitz... La lista es larga, muy larga; afortunadamente el histórico puente parisino también, y ha sido ahí donde el nuevo y flamante director creativo ha querido presentarnos su primera colección primavera-verano 2024 para Louis Vuitton hombre. Y fue allí donde, al ritmo de del coro parisino Voices of Fire y una orquesta dirigida por el pianista Lang Lang, los modelos comenzaron a desfilarse a medida que el sol se ponía.

El camuflaje de damero y el streetwear: un explorador moderno

Con los primeros looks nos queda claro que Pharrell no ha querido guardarse la sorpresa para el final. Un nuevo estampado elaborado a base de píxeles bautizado como Damouflage, combina el clásico damero de Louis Vuitton con tonalidades verde militar, que crean así un estampado de camuflaje que veremos en cazadoras tipo workwear, pantalones acampanados, mochilas de piel e incluso botas de agua, al más puro estilo aventurero.

Todo es nuevo, pero no me resulta ajeno ni extraño porque hay algo familiar en las cazadoras bomber, en el corte de los trajes, en el clásico Damier en tonos grises, en las zapatillas... Sí, definitivamente el homenaje a Virgil Abloh está presente a través de sus diseños y de su estética. Ejemplo de ello son los conjuntos con los que desfilaron los raperos No Malice y Pusha T, que cuentan con impresionantes prints del Pont Neuf que emulan un cuadro en acrílico que la maison bautiza bajo el nombre le "LVRS". ¿No recuerdan a caso a los diseños de nubes que incluyó Abloh en su último desfile?



**EL RECIÉN ESTRENADO DIRECTOR CREATIVO DE LA MAISON NOS CITÓ EN EL HISTÓRICO PUENTE DE PARÍS PARA PRESENTAR SU COLECCIÓN PRIMAVERA-VERANO 2024. Y CLARO, ALLÍ ESTUVIMOS PUNTUALES. AQUÍ TIENES CON TODO LUJO DE DETALLES LA EXPERIENCIA.**



## LOS PIJAMAS Y LAS MALETAS: UN VIAJERO HEDONISTA

Con más de 70 looks, está claro que Pharrell Williams ha tenido tiempo y espacio para representar a los diferentes tipos de hombre Louis Vuitton que desea vestir para la primavera-verano 2024, incluso en pijama. La propuesta es clara: elevar el sleepwear a una categoría de lujo a través de pijamas de seda con el icónico Damier o con motivos vegetales, que se acompañan con zapatillas de casa cubiertas en pelo, mantas e incluso un bolso con forma de teddy bear que incita a sacarlo de casa.

Y como el hombre de Louis Vuitton es viajero por naturaleza, el desfile no escatimó en incluir toda suerte de maletas, bolsos keepall en diferentes colores y diseños, formatos innovadores como un bolso con forma de barco bateau-mouche parisino o incluso un Jeep cargado de maletas que se paseaba a lo largo del Pont Neuf.

## LA ACTUACIÓN SORPRESA QUE CULMINÓ LA NOCHE

Como todo desfile de la Paris Fashion Week, Louis Vuitton cerró con el carrusel de modelos y la aparición del Director Creativo para saludar, pero esa no era la última vez que veríamos a Williams esta noche. En pocos minutos, el equipo de la maison instaló un pequeño escenario semicircular con una mesa de Dj en el centro. Algo iba a pasar, ¿saldría Pharrell a cantar? No es posible. ¿O sí lo es? Honestamente, tras lo que acababa de ver, todo me parecía que podía suceder.

